

aportes



**TRABAJO HUMANO
¿Juventud Pre-Parada?**

Indice



APORTES es una edición del CELADIC
(Centro Latinoamericano para el Desarrollo,
la Integración y Cooperación)

NÚMERO 19 - SEPTIEMBRE 2012

Dirección: Edif. Plaza Aventura, Vía Ricardo J. Alfaro
con Calle 74.0, Piso 3, Oficina 348, Urbanización El
Dorado - Corregimiento Betania, Panamá. Apartado
Postal: 0815-00914 / Telf: (507) 832.00.53 - (507)
394.25.98

Dirección General: Apartado Postal: Luis Enrique
Marius 69151 – Altamira 1060, Municipio Chacao del
Estado Miranda - Caracas, República Bolivariana de
Venezuela / Teléfono/Fax.: (58.212) 2864964

E-Mail: direccion@celadic.org
asistente1@celadic.org

Web: <http://www.celadic.org>
<http://www.pev-celadic.org>

COORDINACIÓN

Dirección General: Prof. Luis Enrique Marius
Diagramación: Lic. Mary Ester Pérez
Impresión: NORMA COLOR C. A.
Foto Portada: Shutterstock Images

DEPOSITO LEGAL: pp200602DC2175
ISSN: 1856-4658
Todos los derechos reservados

*CELADIC no asume responsabilidad por el contenido de los artículos publicados, derecho y aportes a la reflexión,
expresión libre de los autores.*

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, mencionando autor y procedencia.

**Esta edición se realiza gracias a los aportes de los Miembros y Amigos del CELADIC y al aporte solidario
del “Comitato per gli Interventi a favore del Terzo Mondo” de la Conferencia Episcopal Italiana**

EDITORIAL:

> **EL TRABAJO HUMANO:** Factor de dignificación de la persona,
generador de salario justo y aporte responsable al bien común
Prof. Luis Enrique Marius

SECCIÓN TEMÁTICA:

- > **Seres humanos trabajando como esclavos**
¿En Latinoamérica y en una potencia emergente?
Ing. Ana Isabel Suárez
- > **¿Cómo medimos el desempleo?**
Prof. Luis Enrique Marius
- > **“Que se armonice el trabajo con las exigencias de la familia”**
Santidad Benedicto XVI
- > **El trabajo y el Capitalismo**
Dr. Juan Manuel De Prada
- > **¿Civilización o Barbarie?**
Dr. Xabier Pita Wonenburger
- > **Matrimonio “gay” en EEUU**
Lic. Plablo J. Ginés - Forum Libertas

SECCIÓN ACTUALIDAD:

- > **El drama de un desidente chino**
El Observador
- > **¿Mentiroso o Cómplice?**
Diario The Guardián
- > **La Pseudoindependencia Latinoamericana**
BBC Mundo
- > **Esta noche...!!!**
Padre Luis Ugalde
- > **Lo que Cristina no quiere escuchar**
Dr. Horacio Morel
- > **“Limpieza Religiosa” en Siria**
Piero gheddo - Páginas Digital
- > **CHINA: Crecimiento capitalista basado en el genocidio del
aborto (Proyecto Rockefeller)**
Solidaridad.net
- > **Seis de cada 10 mayores en Latinoamérica no cobran pensión**
Alejandro Rebosio
- > **Amotinados en la Plaza de San Pedro**
Sandro Magister
- > **En el Mar Argentino**
Dra. Dora Grigera
- > **Mons. Juan Gerardi: La Memoria de un mártir por la justicia**
Lic. Mary Ester Pérez

SECCIÓN REFERENCIAS:

> **EL TRABAJO HUMANO:** Factor Esencial de Dignificación y
Culturización - Equipo Temático de Política

SECCIÓN VIDAS EJEMPLARES:

> **Jérôme Lejeune:** El hombre que perdió el Nobel y ganó el cielo

EL TRABAJO HUMANO: Factor de dignificación de la persona, generador de salario justo y aporte responsable al bien común

Prof. Luis Enrique Marius ⁽¹⁾

Muchos nos han preguntado sobre los motivos que nos llevan a insistir en el tema del **trabajo humano**, entre ellos, algunos miembros del CELADIC, preocupados muy especialmente por ciertos problemas, aparentemente mas graves y generalizados, de nuestra región latinoamericana.

Nuestra respuesta es producto de la necesaria coherencia y una obligante reflexión sobre la realidad integral que nos impacta. Coherencia en función a la centralidad indiscutible que tiene la **persona humana** en todo nuestro pensamiento y compromiso, y que está indisolublemente ligada a su indispensable dignificación, generada en forma original y determinante por el trabajo personal y colectivo, responsable y servicial.

“Cuando se estrecha a nuestro alrededor el cerco de una sociedad adversa hasta amenazar la vivacidad de nuestra presencia, y cuando una hegemonía cultural y social tiende a penetrar en nuestro corazón y agrava nuestras habituales incertidumbres, es que ha llegado el tiempo de la persona” ⁽²⁾.

“Y en todas las circunstancias y contingencias de la vida, del mundo, de la historia, lo que cuenta, aquello desde lo que siempre se puede partir, es decir, lo que sostiene la novedad, la creatividad, tiene un lugar que se llama persona: es el sujeto, que se llama “yo”. Cuanto más duros son los tiempos, tanto más lo que cuenta es el sujeto, es la persona” ⁽³⁾.

Y cuando buscamos las mejores condiciones para vivir, es decir, el hacer para compartir y hallar la enorme satisfacción del bien realizado, vemos que sólo podemos encontrarlas en el trabajo. En esa maravillosa oportunidad de recrear la naturaleza y recrearnos a nosotros mismos, para realizarnos como personas y crecer solidariamente con los demás.



En una de las hermosas oportunidades gracias a la cual pude encontrarme con el Beato Juan Pablo II (un regalo inmerecido), un día, caminando en Castelgaldolfo me atreví a preguntarle: “Santidad, ¿por qué este privilegio que Ud. me obsequia de poder verle y compartir tantas preocupaciones comunes sobre América Latina?” La respuesta fue tan espontánea como impactante: “Por tres razones: vienes del continente más cristiano, eres producto de ese maravilloso mestizaje que bendijo Nuestra “Morenita del Tepeyac”, y me recuerdas a mis compañeros de las canteras de Solvay, quienes hacían parte de mi trabajo para que yo pudiese estudiar clandestinamente en el Seminario. Nunca sentí tan vívida y real la solidaridad, como la expresada en el mundo del trabajo”.

Si todas las personas en Latinoamérica tuviesen la oportunidad de un trabajo digno, es decir, a la altura y exigencias de la persona humana, con

(1) Prof. Luis Enrique Marius - Uruguayo, ex dirigente de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores), Asesor del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) y Director General del CELADIC.

(2) Don Luigi Giussani - Ejercicios de CLU - 07 de Diciembre de 1976.

(3) Ibidem - 10 de Febrero de 1990.

una remuneración justa que le permita vivir con su familia, y que sea la hermosa oportunidad de un trabajo productivo, ejercido con responsabilidad, solidariamente con los demás trabajadores, y orientado a enriquecer el bien común, entonces podríamos sentir que alcanzamos una auténtica justicia, una paz firme y duradera, y transitaríamos el camino de una auténtica liberación.

Hemos creado muchas instituciones (nacionales, regionales e internacionales) que fueron pensadas para garantizar la justicia y la defensa de los derechos de los más desposeídos y vulnerables. Hoy en día, proliferan miles de movimientos que dicen representar a los trabajadores, y lamentablemente, muchos de ellos se agotan representando los intereses de los dirigentes. La defensa del trabajo digno (que dolorosamente algunos llaman “*decente*”, cuando no conocemos trabajos “*indecentes*”, sino “*indignos*”) está escrito y firmado por Gobiernos, Empresarios, Partidos y Movimientos Políticos, sin embargo, no es difícil encontrar en nuestra Latinoamérica: trabajo esclavo y forzoso; explotación de mujeres y niños; un proceso creciente y hasta tolerado de precarización del empleo y reducción (hasta la eliminación) de medidas de protección contra los riesgos del trabajo; manipulación y mentiras en los índices de desempleo, entre otros.

Pero lo más doloroso, lo sentimos cuando presenciamos un clima general de adaptación a esta situación, de sometimiento a una cultura del ocio y explotación, donde la verdad dicen tenerla exclusivamente los que detentan el poder político (independientemente del color y la ideología que sustenten), el poder económico (aunque nos hablen de la “*responsabilidad social*”), e incluso el poder social (cuando se detenta fuera de los gobiernos y empresarios), aunque cada día tienen menos poder y lo social no es fácil encontrarlo.

Jamás podré olvidar mis primeros 3 años de la escuela primaria, en un Colegio de Padres Capuchinos. Nos dividieron en grupos de 5, se nos adjudicaba un espacio de tierra en el jardín del Convento, el cual debíamos limpiar, abonar, sembrar y cosechar. El objetivo no era un favor para el Jardín de los Capuchinos, sino la hermosa posibilidad de descubrir muchas cosas que permanecen en nuestro corazón y, a pesar de nuestras limitaciones y errores, continuamos intentando hacerlas vida, compartirlas y profundizarlas. Aún recuerdo los momentos que juntos pasamos observando como desde esa tierra generosa iban apareciendo brotes de las semillas sembradas, como crecían y daban frutos.

Éramos unos pequeños capaces de mirarnos a los ojos y sonreír asombrados.

Cuando años después me hablaron del trabajo como la maravillosa tarea de recrear la naturaleza en la obra creadora del Señor, no precisé mucho para entenderlo en profundidad. Cuando he tenido que hablar de la importancia del trabajo humano productivo, o del compartir solidario con los compañeros de trabajo, me resultó fácil, evocando mis primeros años de aprendizaje. Porque la educación debe estar unida al trabajo, de la misma forma que debe canalizar una vocación.

¡Si!. Continuamos, y continuaremos difundiendo y profundizando la dimensión dignificante e indispensable del trabajo humano, la enriquecedora relación solidaria entre las personas que trabajan, y la determinante aportación creativa y productiva de la persona al bien común. Ante un mundo al que se le pide que corra detrás de las cosas, que viva y goce la superficialidad de las relaciones humanas, que se agote en la baja mercantilización de lo material y lo humano, debemos asumir nuestra profunda vocación de personas y proyectarnos, con todo el riesgo que ello conlleva, a descubrir y compartir el desafío de construir un camino alternativo, donde el trabajo sea un natural generador de bien común, como dimensión esencial de la naturaleza de la persona.

No es por moralismo por lo que renunciamos a ir detrás de las cosas; lo hacemos porque nos hemos dado cuenta que son una ilusión. Y luego que pasa, solo queda el sinsabor del tiempo perdido. Por ello el desafío que hemos asumido. Auténtico porque nace de lo más profundo y sentido de las personas, y porque es compartido y enriquecido por muchos.

Ya es demasiado tiempo en que movimientos que dicen inspirarse en el pensamiento cristiano, las elaboraciones en torno a la *Enseñanza Social Cristiana*, predicas innumerables por nuestros pastores, y en nuestros propios escritos, no nos cansamos de hablar y escribir sobre la justicia y la equidad, sobre los derechos de las personas y en especial de los trabajadores. Pero muy poco hemos avanzado, porque nos ha faltado la clara comprensión del mandato que se nos ha dado, la creatividad para transformarlo en propuestas, y la firme voluntad para concretarlo.

¿Es un sueño? ¡Si!. Pero coincidimos con Octavio Paz cuando afirma: “**Si soñamos solos, es solo un sueño, pero si lo hacemos en común, entonces comienza a ser una realidad**”. ♦

SERES HUMANOS TRABAJANDO COMO ESCLAVOS ¿En Latinoamérica y en una potencia emergente?

Ing. Ana Isabel Suárez ⁽⁴⁾



En el año 1993, el Prof. Luis Enrique Marius, en aquel entonces Presidente de la CLADEHLT (Comisión Latinoamericana por los Derechos y Libertades de los Trabajadores y los Pueblos), presentó una denuncia ante la Asamblea General de la OIT contra el Brasil, alegando y fundamentando inobservancia de los Convenios no. 29 y no. 105 sobre Trabajo forzoso (OIT, 2010:31). Cabe mencionar que haciendo gala de un claro compromiso con la verdad, y en una actitud por demás valiente y poco común, el Ministro del Trabajo del Brasil, en ese momento el Dr. Walter Barelli, reconoció la veracidad de la denuncia presentada por el Prof. Marius.

En ese mismo año y haciéndose eco de esa denuncia, la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT) manifestó ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y el Parlamento Europeo, la omisión del Gobierno Brasileño en agilizar los casos de trabajo esclavo. En dicho periodo, la OIT reconoció, en un informe, el trabajo esclavo en Brasil, registrando 8.886 casos ⁽⁵⁾.

Han transcurrido diecinueve años y hoy vemos con preocupación que el tema continua siendo motivo de análisis no sólo para Brasil sino también para otros países del mundo, las denuncias y llamados de alerta sobre esta realidad que sigilosamente está alcanzado altas cifras, muchas de ellas reflejadas a través de

marcas comerciales que tienen también impresos el sello de personas *que infructuosamente* no perciben un salario justo y digno por su trabajo. Son realidades alarmantes, pues se traducen en dolorosas pérdidas individuales y colectivas que contribuyen con la pobreza y la degradación de la persona, en todos los sentidos.

Al hablar de trabajo forzoso (como se le denomina técnicamente al trabajo en condiciones análogas a la esclavitud), el primer paso es definirlo y diferenciarlo a la vista del derecho internacional. Sin embargo queda a juicio de quien lea este artículo analizar y sacar sus propias conclusiones para el uso de la terminología correspondiente al caso.

Hay, naturalmente, grandes diferencias entre la esclavitud tradicional y el trabajo forzoso actual, lo mismo que entre el comercio de esclavos trasatlántico y la actual trata de personas, pero hay también semejanzas importantes ⁽⁶⁾.

Esclavitud: Se entiende por Esclavitud “el estado o condición de las personas sobre las que se ejercen todos o parte de los poderes atribuidos al derecho de propiedad, y “esclavo” es toda persona en tal estado o condición”⁽⁷⁾.

Hoy la condición de esclavitud está prohibida en todo el mundo, pero se constata su existencia en muchos países. La Comunidad internacional adoptó la Convención suplementaria en relación a la abolición de la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud para aplicarlas a delitos similares inhumanos, como por ejemplo la servidumbre por deudas, el confinamiento forzoso, matrimonios forzados, etc. ⁽⁸⁾

Trabajo forzoso u obligatorio: Es el término que emplea la Organización Internacional del Trabajo OIT (agencia especializada de la ONU) y lo define como “todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho

(4) Ana Isabel Suárez Contreras, venezolana, ingeniero y Responsable Proyectos CELADIC.

(5) OIT, “Las Buenas prácticas de la Inspección del trabajo en Brasil: La erradicación del trabajo análogo al de Esclavo”. 2010. p.18.

(6) OIT. “Resumen ejecutivo “trabajo forzoso: coerción y explotación en la economía privada”.

(7) ONU “Convención suplementaria sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud, 1956.

(8) Ann Jordan. “La esclavitud, el trabajo forzado, la servidumbre por deudas, y la trata de personas: de la confusión conceptual a las soluciones acertadas. Documento de discusión 2. Febrero 2011. p. 4.

Sección Temática

individuo no se ofrece voluntariamente”⁽⁹⁾.

No todo trabajo forzado involucra la esclavitud, pero la esclavitud siempre incluye trabajo forzado, de allí que se deduce que la esclavitud es mucho más que el trabajo forzado”⁽¹⁰⁾.

Otros elementos a tener en cuenta es que la prohibición del trabajo forzoso del Convenio no es absoluta mientras que la prohibición de la esclavitud sí lo es, y por otra parte existen ciertas formas de trabajo forzoso permitido como el servicio militar obligatorio, obligaciones cívicas, el trabajo necesario para enfrentar una situación de emergencia y el trabajo en las cárceles bajo ciertas condiciones.

Sobre la base de los hechos se reconoce que en el proceso del trabajo forzoso se hallan dos mecanismos principales: contratación abusiva y deficiencias en los sistemas de pago de los salarios.

Los empleadores sin escrúpulos pueden utilizar toda una serie de manipulaciones del salario, incluidas las deducciones salariales, las manipulaciones de la deuda y los pagos en especie, o simplemente el impago de los salarios. Esta es una forma muy eficaz de obligar a los trabajadores a continuar trabajando en condiciones que no habrían aceptado en caso contrario.

En muchas ocasiones, las manipulaciones de los salarios van acompañadas de otros métodos coactivos⁽¹¹⁾. En todos los casos, la característica más clara del trabajo forzoso es la ausencia de libertad⁽¹²⁾.

Si tomamos en cuenta el tema salarial, nos encontramos que *“El trabajo forzado no puede equipararse simplemente con salarios bajos o con condiciones de trabajo precarias. El concepto tampoco abarca las situaciones de mera necesidad económica, como cuando un trabajador se siente incapaz de dejar un puesto de trabajo debido a la falta real o supuesta de alternativas de empleo”*⁽¹³⁾.

A raíz de ello existe una diferenciación entre trabajo forzado y explotación laboral. El segundo se caracteriza porque las personas

reciben salarios extremadamente bajos pero no son sometidos a ningún tipo de violencia, trauma físico o psicológico, de hecho pueden retirarse del empleo sin que exista impedimento alguno por parte del empleador o ejecutor⁽¹⁴⁾.

Trabajo análogo al de esclavo: Brasil adoptó el término de *“trabajo análogo al de esclavo”*, que lo explicita en el artículo 149 del Código Penal Brasileño, y tiene un carácter más amplio que el concepto de trabajo forzoso establecido por la OIT puesto que incluye en su categorización, el trabajo en condiciones degradantes y la jornada exhaustiva, sin que exista evidencia de cercenamiento de la libertad.

La OIT estima que 20,9 millones de personas son víctimas de trabajo forzoso. Esto representa cerca tres de cada 1.000 personas de la población mundial actual. De estos, un 90% son explotados por individuos o empresas privadas, mientras que 10% son forzados a trabajar por el Estado por grupos militares o en las cárceles bajo condiciones que violan las normas fundamentales de la OIT.

La explotación sexual forzada afecta al 22% de todas las víctimas, mientras que la explotación laboral forzada constituye el 68% del total.

(OIT 01 de junio 2012)

http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/news/WCMS_182014/lang-es/index.htm

El cercenamiento de la libertad del trabajador se puede dar por una o la combinación de hechos como servidumbre por deuda; retención de documentos; aislamiento físico, vigilancia ostensiva; las condiciones degradantes incluyen aspectos como las condiciones de alojamiento que en la mayoría de los casos son precarias; propensión a contraer enfermedades sin la debida atención médica; bajas condiciones de saneamiento; inadecuada alimentación en función de las jornadas de trabajo realizadas; remuneración

(9) Artículo 2, pto.1 Convenio No. 29 de la OIT.

(10) Ann Jordan. *Ibidem* p. 2.

(11) OIT Resumen ejecutivo *“trabajo forzoso: coerción y explotación en la economía privada”*.

(12) OIT, *“Las Buenas prácticas de la Inspección del trabajo en Brasil: La erradicación del trabajo análogo al de Esclavo”*. 2010. p. 17.

(13) OIT, Trabajo forzoso, 13/08/2007. http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=989&Itemid=968.

(14) Ann Jordan. *Ibidem* p. 6

no acorde o nula con el trabajo realizado y salarios pagados a destiempo ⁽¹⁵⁾.

Modus operandi en Brasil: Todo se inicia cuando un contratista – llamado “gato” - hace contactos con modestos trabajadores de regiones pobres y pasa a ofrecerles empleos. Los trabajadores que aceptan la propuesta reciben de inmediato una suma en dinero para dejar con su familia. Enseguida, ellos son transportados hasta el nuevo local de trabajo.

Llegando a la hacienda, el peón es alojado en un barracón que mal se presta para abrigar a todos los operarios. Se trata normalmente de una cabaña de madera, sin ventanas, sin letrina y con poca iluminación. Viven sin agua potable y reciben una alimentación precaria. Son obligados a comprar los productos vendidos en la tienda del hacendado.

Llegado el día de pago, el trabajador es sorprendido al saber que tiene un gran débito para con el patrón y que deberá pagar por las herramientas del trabajo (Ej.: motosierra, facón, etc.), equipamientos que utiliza en su actividad (Ej.: botas, guantes, sombreros, etc.), por el dinero que le fue anticipado y por los costos de su transporte y alimentación. En este momento, el trabajador descubre que el sueño de tener un empleo se transforma en una pesadilla. En la mayoría de los casos el peón constata que está prisionero, esclavo, rendido y vigilado por pistoleros fuertemente armados ⁽¹⁶⁾.

Otro Modus operandi en el Mundo: Al inicio de los años sesenta inicia en el Sudeste asiático la conformación del “Trabajo esclavo moderno” que se basó en una economía de oferta mediante la implementación de mano de obra barata dirigida para la producción de prendas y artefactos en serie de manera limitada. Los países que fueron rápidamente nichos para este tipo de trabajo fueron Hong Kong, Singapur, Taiwán y Corea del Sur. Posteriormente comenzaron a aparecer zonas de libre comercio y maquila no solamente en el Sudeste Asiático, sino en China, Brasil, México, Centroamérica, Caribe y Europa Oriental.

A modo de conocer las condiciones de trabajo, en términos generales, los trabajadores deben prestar servicio entre 15 ½ y 16 ½ horas al día los siete días de la semana y ganan 120 dólares al mes, en el

mejor de los casos. Parte de su salario es retenido por la empresa para el pago del dormitorio y las comidas. Tienen uno o dos días de descanso al mes. Los tiempos de producción están determinados y si trabajan lento les pueden descontar de 10 al 15% de su salario. Las horas extras no son pagadas y representan el 45% del total de tiempo trabajado.

A los trabajadores se les prohíbe hablar durante el trabajo y deben pedir permiso para ir al baño, permiso que sólo pueden utilizar entre dos y tres veces al día durante la larga jornada. Los baños están muy sucios, no cuentan con papel higiénico, no hay jabón ni toallas. Las condiciones de los dormitorios son extremadamente malas. En cada dormitorio de aproximadamente 3,65 x 3,65 mts duermen 8 personas. En cada piso del dormitorio hay 12 habitaciones ⁽¹⁷⁾.

Ante este panorama nos preguntamos:

¿Cuántas heridas aún están abiertas por torturas y malos tratos?, ¿cuántas personas sufren aún en sus cuerpos la acción de productos químicos prohibidos?, ¿cuántas mujeres han enfermado y muerto por lo que se denomina “vacunaciones” en las maquiladoras, que no son más que brutales tratamientos de esterilización?, ¿cuántas gentes han engrosado las listas de agitadores, a los cuales le es impedida cualquier forma de trabajo? ¿Cuántos de nuestros niños son explotados, sustituyendo por un salario de hambre el puesto de trabajo que le quitaron a su padre o su madre?, ¿cuántas veces un trabajador debe callar o bajar la cabeza ante un atropello, para no perder su trabajo?.

Cuanto dolor y angustia acumulados en el corazón de los trabajadores.....

La OIT estima que las víctimas pierden aproximadamente 21 mil millones de dólares por año en salarios no remunerados. También se estima que los criminales ganan 32 mil millones por año solamente como consecuencia del trabajo forzoso y otras formas de explotación humana. Estas cifras se traducen en más pobreza para los que son víctimas, sus familiares y para la sociedad ⁽¹⁸⁾. ♦

(15) OIT, “Las Buenas prácticas de la Inspección del trabajo en Brasil: La erradicación del trabajo análogo al de Esclavo”. 2010. p. 16.

(16) Zéu Palmeira Sobrinho. “El trabajo esclavo hoy en Brasil. <http://jus.com.br/revista/texto/5997/el-trabajo-esclavo-hoy-en-brasil>).

(17) Alejandro Calvillo Unna y Álvaro de Regil Castilla. “El Moderno Trabajo Esclavo”. La Alianza Global Jus Semper. Marzo 2007.

(18) Ann Jordan. *Ibidem* p. 2.

¿Cómo medimos el Desempleo?

Prof. Luis Enrique Marius ⁽¹⁹⁾

Han transcurrido unas pocas décadas, aunque suficientes como para que difícilmente encontremos quienes lo recuerden, cuando desde la OIT (Organización Internacional del Trabajo) hasta la mayoría de los Gobiernos y Empresarios, y por supuesto a los dirigentes que representábamos a los trabajadores, reconocieramos que la única forma de diferenciar el empleo del desempleo, era la existencia de un Contrato de Trabajo.

Lamentablemente hasta la mayoría de los dirigentes de organizaciones sindicales (que lamentablemente no representan los intereses mas sentidos de los trabajadores) no lo recuerdan, y menos aun lo utilizan y exigen se le respete.

Al invertirse los factores, donde hoy es mayor la oferta de trabajo que la demanda, por imperio de la globalización y de los parámetros impuestos por el modelo neoliberal, el Contrato de Trabajo se ha transformado en un instrumento por demás molesto para empresarios y gobiernos, incluso para aquellos que se autodefinen como revolucionarios y representantes de la clase trabajadora, y especialmente en Latinoamérica. Por ello, el Contrato de Trabajo, en la mayoría de los países, es considerado un producto del pasado, un obstáculo a eliminar para favorecer la rentabilidad del capital.

Sin lugar a dudas, la recuperación de la actividad económica en la Región, tanto en su intensidad como en su composición, debería ser un factor determinante de la reactivación de los mercados de trabajo, así como las medidas de estímulo que deberían adoptar los gobiernos para maximizar la generación de empleo.

El empleo ha sido reconocido como una prioridad por los Gobiernos pues en la 98ª Conferencia Internacional del Trabajo de OIT, (Junio de 2012), se adoptó la resolución “*Para recuperarse de la crisis: un Pacto Mundial para el Empleo*”, que pide a los gobiernos y organizaciones de empleadores y de trabajadores coordinarse para enfrentar la crisis mediante políticas alineadas con el programa que la OIT denomina “*de trabajo decente*”, lo que fue acogido tanto por el G8 como por el G20.



Dicho Pacto plantea la necesidad de construir un marco regulador del sector financiero para impulsar a la economía real y proteger los ahorros y las pensiones, y en materia de empleo señala la conveniencia de considerar diversas opciones de políticas para lograr que la recuperación económica genere puestos de trabajo con el menor rezago posible. Además, también constituyen opciones para dotar a las economías de estabilizadores del crecimiento en el mediano plazo.

Sin embargo, este acuerdo no sobrepasó la línea que acompaña a casi todos los acuerdos internacionales: “*en la letra, todo, en los hechos, nada*”. Una línea que es casi una frontera infranqueable, ante la cual caen y se someten, hasta la gran mayoría de las organizaciones de trabajadores.

La crisis enfrentó a la OIT al intento de torcer el rumbo de las políticas económicas, y de situar la generación y la calidad del empleo como un objetivo fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas.

El Pacto Mundial para el Empleo de la OIT se propuso continuar por esa senda, y buscó contar con una respuesta urgente e integral para abordar los efectos de la recesión y para concretar la recuperación después de la crisis.

(19) Prof. Luis Enrique Marius – Uruguayo, ex dirigente de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores), Asesor del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) y Director General del CELADIC.



El Pacto, según algunos dirigentes tan bien intencionados como ingenuos, busca avanzar hacia una globalización más justa, una economía más respetuosa de la persona y del medio ambiente y un desarrollo más eficiente en lo que atañe a la creación de empleos y empresas sostenibles, el respeto de los derechos de los trabajadores, la promoción de la igualdad de género, la protección de las personas vulnerables, la ayuda a los países para que proporcionen servicios públicos de calidad y su capacitación para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y el Programa de Trabajo Decente de la OIT constituye el marco en el que se inscribe esta respuesta.

Todo este proceso a nivel de la OIT, como también de otros organismos internacionales y regionales

sobre la problemática del empleo, no ha permitido lograr acuerdos reales y creíbles que encaminen a soluciones efectivas sobre el tema.

Incluso, desde hace varios años, y en forma paralela se han ido perfilando conceptualizaciones que en lugar de enfrentar la crisis, intentan justificarla.

Nos referimos, por ejemplo, a la aparición de un nuevo concepto para medir el desempleo: **el desempleo “abierto”**. Como no se ven condiciones para una “caza mayor”, se intenta conducirlos a “matar hormigas”. Reducimos la medición del empleo con sus diversas variables, para concentrarnos en la “**ausencia total de empleo**”, es decir, catalogar y medir a quienes no tienen ninguna forma de empleo estable, es decir, ninguna forma de subsistencia.

Por supuesto, quedan fuera de esta nueva categoría a los trabajadores insertos en la economía denominada “informal”, a quienes sufren la precariedad del trabajo, los zafreros o trabajadores temporarios, etc. Es decir, basta afirmar que se realiza alguna actividad, aunque sea parcial, temporaria, sin derechos ni protección, para considerarlo “*empleado*”.

Ello significa aceptar la desaparición total del Contrato de Trabajo como factor determinante del empleo y de las condiciones de trabajo, como una forma más de “legalizar” la violación de un derecho fundamental de los trabajadores que tantas luchas y sacrificios se gastaron para conseguirlo. ♦

“Que se armonice el trabajo con las exigencias de la familia”

Santidad Benedicto XVI ⁽²⁰⁾



Benedicto XVI hizo estas manifestaciones ante más de un millón de personas procedentes de 153 países, entre ellos España y todos los latinoamericanos, que asistieron en Milán (norte de Italia) a la misa con la que clausuró el VII Encuentro Mundial de las Familias católicas.

El lema de este encuentro fue **“La familia, el trabajo y la fiesta”** y el papa afirmó que **son tres dimensiones de la existencia humana que han de encontrar un equilibrio armónico.**

“Armonizar el tiempo del trabajo y las exigencias de la familia, la profesión y la maternidad, el trabajo y la fiesta, es importante para construir una sociedad de rostro humano”, afirmó el papa, que exhortó a que se privilegie la lógica del ser respecto a la del tener, **“ya que la primera construye y la segunda termina por destruir”.**

El papa reiteró una vez más que familia es **“la fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer”** para seguir el mandato de Dios de **“crecer y multiplicarse”.**

“Dios creó el ser humano hombre y mujer, con la misma dignidad, pero también con características propias y complementarias, para que los dos fueran un don el uno para el otro, se valoraran recíprocamente y realizaran una comunidad de amor y de vida”, subrayó.

Durante la misa, que fue transmitida en directo por el Centro Televisivo Vaticano CTV, el Papa invitó a los matrimonios a la **procreación “generosa y responsable”** y **pidió que la sociedad apoye y sostenga a las familias.**

En esa línea, denunció que en las modernas teorías económicas **prevalece una concepción utilitarista del trabajo, la producción y el mercado,** pero que la búsqueda del máximo beneficio no contribuye a edificar una sociedad más justa, sino que propicia más desigualdades y pobreza en la familia.

“No es la lógica unilateral del provecho propio y del máximo beneficio lo que contribuye a un desarrollo armónico, al bien de la familia y a edificar una sociedad más justa, ya que supone una competencia exasperada, fuertes desigualdades, degradación del medio ambiente, carrera consumista y pobreza en las familias”, afirmó.

En su defensa de la familia, Benedicto XVI señaló también que la vida familiar es la primera e insustituible escuela de virtudes sociales, **“como el respeto de las personas, la gratuidad, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación”.**

El Santo Padre exhortó a los esposos a cuidar de los hijos **“en un mundo dominado por la técnica”** y a transmitirles **“con serenidad y confianza, razones para vivir, la fuerza de la fe, planteándoles metas altas y sosteniéndolos en las debilidades”.**

A los hijos les pidió que mantengan siempre una relación de afecto profundo hacia los padre y entre los hermanos.

El Pontífice se refirió también a las parejas separadas y divorciadas y dijo que el Papa y la Iglesia les **“sostienen”** y abogó para que las diócesis pongan en marcha iniciativas de **“acogida y cercanía”** para esos católicos divorciados que no pueden comulgar.

En la vigilia que se celebró la noche del sábado en ese mismo lugar, el matrimonio brasileño formado por María Marta y Manoel Angelo Arauj le preguntó al papa

(20) Cardenal Joseph Ratzinger, Su Santidad Papa Benedicto XVI. Homilía de la Misa de Clausura del VII Encuentro Mundial de las Familias Católicas “La Familia, el Trabajo y la Fiesta”, realizado en la Ciudad de Milán (Norte de Italia), el 06 de junio de 2012.

sobre los casos de católicos divorciados y el que no puedan acceder al sacramento de la eucaristía.

Benedicto XVI pidió que se ayude esas personas a soportar el sufrimiento y les aseguró que la Iglesia les ama y no están fuera de ella aunque no puedan comulgar.

En esa misma vigilia dijo que frente a la crisis económica actual los partidos políticos deberían ser más responsables y “no prometer cosas que no pueden cumplir”, y que deben tener en cuenta que la política es “responsabilidad moral ante Dios y los hombres”.

Benedicto XVI reivindicó hoy el descanso dominical, señalando que el hombre, en cuanto imagen de Dios, está llamado al descanso y a la fiesta y que el domingo es el día del hombre y de sus valores, de la familia y el de la participación en la Misa.

“Queridas familias, a pesar del ritmo frenético de nuestra época, no perdáis el sentido del día del Señor. Es como el oasis en el que detenerse para saborear la alegría del encuentro y calmar nuestra sed de Dios”, señaló.

A la misa asistieron 60 cardenales, 300 obispos y un millar de sacerdotes. También participó el primer ministro italiano, Mario Monti.

Concluida, el papa anunció que el próximo Encuentro Mundial de las Familias se celebrará en el año 2015 en Filadelfia (EEUU).

Benedicto XVI regresa esta tarde al Vaticano.

A CONTINUACIÓN, LA HOMILÍA DE BENEDICTO XVI EN EL VII ENCUENTRO MUNDIAL DE LAS FAMILIAS

«Venerados hermanos, Ilustres autoridades, Queridos hermanos y hermanas: Es un gran momento de alegría y comunión el que vivimos esta mañana, con la celebración del sacrificio eucarístico. Una gran asamblea, reunida con el Sucesor de Pedro, formada por fieles de muchas naciones. Es una imagen expresiva de la Iglesia, una y universal, fundada por Cristo y fruto de aquella misión que, como hemos escuchado en el evangelio, Jesús confió a sus apóstoles: Ir y hacer discípulos a todos los pueblos, «bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (Mt 28, 18-19). Saludo con afecto y reconocimiento al Cardenal Angelo Scola, Arzobispo de Milán, y al Cardenal Ennio Antonelli, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia, artífices principales

de este VII Encuentro Mundial de las Familias, así como a sus colaboradores, a los obispos auxiliares de Milán y a los demás obispos. Saludo con alegría a todas las autoridades presentes. Mi abrazo cordial va dirigido sobre todo a vosotras, queridas familias. Gracias por vuestra participación.

»En la segunda lectura, el apóstol Pablo nos ha recordado que en el bautismo hemos recibido el Espíritu Santo, que nos une a Cristo como hermanos y como hijos nos relaciona con el Padre, de tal manera que podemos gritar: «¡Abba, Padre!» (cf. Rm 8, 15.17). En aquel momento se nos dio un germen de vida nueva, divina, que hay que desarrollar hasta su cumplimiento definitivo en la gloria celestial; hemos sido hechos miembros de la Iglesia, la familia de Dios, «sacrarium Trinitatis», según la define san Ambrosio, pueblo que, como dice el Concilio Vaticano II, aparece «unido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (Const. Lumen gentium, 4).

»La solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad, que celebramos hoy, nos invita a contemplar ese misterio, pero nos impulsa también al compromiso de vivir la comunión con Dios y entre nosotros según el modelo de la Trinidad. Estamos llamados a acoger y transmitir de modo concorde las verdades de la fe; a vivir el amor recíproco y hacia todos, compartiendo gozos y sufrimientos, aprendiendo a pedir y conceder el perdón, valorando los diferentes carismas bajo la guía de los pastores. En una palabra, se nos ha confiado la tarea de edificar comunidades eclesiales que sean cada vez más una familia, capaces de reflejar la belleza de la Trinidad y de evangelizar no sólo con la palabra. Más bien diría por «irradiación», con la fuerza del amor vivido.

»La familia, fundada sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer, está también llamada al igual que la Iglesia a ser imagen del Dios Único en Tres Personas. Al principio, en efecto, «creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: “Creced, multiplicaos”» (Gn 1, 27-28). Dios creó el ser humano hombre y mujer, con la misma dignidad, pero también con características propias y complementarias, para que los dos fueran un don el uno para el otro, se valoraran recíprocamente y realizaran una comunidad de amor y de vida.

»El amor es lo que hace de la persona humana la auténtica imagen de Dios. Queridos esposos, viviendo el matrimonio no os dais cualquier cosa o actividad, sino la vida entera. Y vuestro amor es fecundo, en primer lugar, para vosotros mismos, porque deseáis y realizáis el bien el uno al otro, experimentando la alegría del recibir y del dar.

Es fecundo también en la procreación, generosa y responsable, de los hijos, en el cuidado esmerado de ellos y en la educación metódica y sabia.

Sección Temática

»Es fecundo, en fin, para la sociedad, porque la vida familiar es la primera e insustituible escuela de virtudes sociales, como el respeto de las personas, la gratuidad, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación. Queridos esposos, cuidad a vuestros hijos y, en un mundo dominado por la técnica, transmitidles, con serenidad y confianza, razones para vivir, la fuerza de la fe, planteándoles metas altas y sosteniéndolos en las debilidades. Pero también vosotros, hijos, procurad mantener siempre una relación de afecto profundo y de cuidado diligente hacia vuestros padres, y también que las relaciones entre hermanos y hermanas sean una oportunidad para crecer en el amor.

»El proyecto de Dios sobre la pareja humana encuentra su plenitud en Jesucristo, que elevó el matrimonio a sacramento. Queridos esposos, Cristo, con un don especial del Espíritu Santo, os hace partícipes de su amor sponsal, haciéndoos signo de su amor por la Iglesia: un amor fiel y total.

»Si, con la fuerza que viene de la gracia del sacramento, sabéis acoger este don, renovando cada día, con fe, vuestro «sí», también vuestra familia vivirá del amor de Dios, según el modelo de la Sagrada Familia de Nazaret. Queridas familias, pedid con frecuencia en la oración la ayuda de la Virgen María y de san José, para que os enseñen a acoger el amor de Dios como ellos lo acogieron. Vuestra vocación no es fácil de vivir, especialmente hoy, pero el amor es una realidad maravillosa, es la única fuerza que puede verdaderamente transformar el mundo. Ante vosotros está el testimonio de tantas familias, que señalan los caminos para crecer en el amor: mantener una relación constante con Dios y participar en la vida eclesial, cultivar el diálogo, respetar el punto de vista del otro, estar dispuestos a servir, tener paciencia con los defectos de los demás, saber perdonar y pedir perdón, superar con inteligencia y humildad los posibles conflictos, acordar las orientaciones educativas, estar abiertos a las demás familias, atentos con los pobres, responsables en la sociedad civil.

»Todos estos elementos construyen la familia. Vividlos con valentía, con la seguridad de que en la medida en que viváis el amor recíproco y hacia todos, con la ayuda de la gracia divina, os convertiréis en evangelio vivo, una verdadera Iglesia doméstica (cf. Exh. ap. Familiares consortio, 49). Quisiera dirigir unas palabras también a los fieles que, aun compartiendo las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia, están marcados por las experiencias dolorosas del fracaso y la separación. Sabed que el Papa y la Iglesia os sostienen en vuestra dificultad. Os animo a permanecer unidos a vuestras comunidades, al mismo tiempo que espero que las diócesis pongan en marcha adecuadas iniciativas de acogida y cercanía.

»En el libro del Génesis, Dios confía su creación a la pareja humana, para que la guarde, la cultive, la encamine según su proyecto (cf. 1,27-28; 2,15).

En esta indicación podemos comprender la tarea del hombre y la mujer como colaboradores de Dios para transformar el mundo, a través del trabajo, la ciencia y la técnica. El hombre y la mujer son imagen de Dios también en esta obra preciosa, que han de cumplir con el mismo amor del Creador. Vemos que, en las modernas teorías económicas, prevalece con frecuencia una concepción utilitarista del trabajo, la producción y el mercado. El proyecto de Dios y la experiencia misma muestran, sin embargo, que no es la lógica unilateral del provecho propio y del máximo beneficio lo que contribuye a un desarrollo armónico, al bien de la familia y a edificar una sociedad más justa, ya que supone una competencia exasperada, fuertes desigualdades, degradación del medio ambiente, carrera consumista, pobreza en las familias. Es más, la mentalidad utilitarista tiende a extenderse también a las relaciones interpersonales y familiares, reduciéndolas a simples convergencias precarias de intereses individuales y minando la solidez del tejido social.

»Un último elemento. El hombre, en cuanto imagen de Dios, está también llamado al descanso y a la fiesta. El relato de la creación concluye con estas palabras: «Y habiendo concluido el día séptimo la obra que había hecho, descansó el día séptimo de toda la obra que había hecho. Y bendijo Dios el día séptimo y lo consagró» (Gn 2,2-3). Para nosotros, cristianos, el día de fiesta es el domingo, día del Señor, pascua semanal.

»Es el día de la Iglesia, asamblea convocada por el Señor alrededor de la mesa de la palabra y del sacrificio eucarístico, como estamos haciendo hoy, para alimentarnos de él, entrar en su amor y vivir de su amor. Es el día del hombre y de sus valores: convivialidad, amistad, solidaridad, cultura, contacto con la naturaleza, juego, deporte. Es el día de la familia, en el que se vive juntos el sentido de la fiesta, del encuentro, del compartir, también en la participación de la santa Misa. Queridas familias, a pesar del ritmo frenético de nuestra época, no perdáis el sentido del día del Señor. Es como el oasis en el que detenerse para saborear la alegría del encuentro y calmar nuestra sed de Dios.

»Familia, trabajo, fiesta: tres dones de Dios, tres dimensiones de nuestra existencia que han de encontrar un equilibrio armónico. Armonizar el tiempo del trabajo y las exigencias de la familia, la profesión y la maternidad, el trabajo y la fiesta, es importante para construir una sociedad de rostro humano. A este respecto, privilegiad siempre la lógica del ser respecto a la del tener: la primera construye, la segunda termina por destruir. Es necesario aprender, antes de nada en familia, a creer en el amor auténtico, el que viene de Dios y nos une a él y precisamente por eso «nos transforma en un Nosotros, que supera nuestras divisiones y nos convierte en una sola cosa, hasta que al final Dios sea “todo para todos” (1 Co 15,28)» (Enc. Deus caritas est, 18). Amén». ♦

El Trabajo y el Capitalismo

Dr. Juan Manuel De Prada ⁽²¹⁾

Hace casi un siglo, Chesterton, analizando la obra de Aldous Huxley “*Un mundo feliz*”, donde se nos describe una sociedad futura sometida a un feroz proceso de alienación, escribía:

Pero esta misma obra se está realizando en nuestro mundo. Son gente de otra clase quienes la llevan a cabo, en una conspiración de cobardes. (...) Nunca se dirá lo suficiente que lo que ha destruido a la familia en el mundo moderno ha sido el capitalismo. Sin duda podría haberlo hecho el comunismo, si hubiera tenido una oportunidad fuera de esa tierra salvaje y semimongólica en la que florece actualmente. Pero, en cuanto a lo que nos concierne, lo que ha destruido hogares, alentado divorcios y tratado las viejas virtudes domésticas cada vez con mayor desprecio, han sido la época y el poder del capitalismo. Es el capitalismo el que ha provocado una lucha moral y una competencia comercial entre los sexos; el que ha destruido la influencia de los padres a favor de la del empresario; el que ha sacado a los hombres de sus casas a la busca de trabajo; el que los ha forzado a vivir cerca de sus fábricas o de sus empresas en lugar de hacerlo cerca de sus familias; el que ha alentado por razones comerciales un desfile de publicidad y chillonas novedades que es por naturaleza la muerte de todo lo que nuestras madres y nuestros padres llamaban dignidad y modestia.

Chesterton definía el capitalismo como una «conspiración de cobardes», porque tal proceso de alienación social no lo desarrolla a las bravas, al modo del gélido cientifismo comunista, sino envolviéndolo en coartadas justificativas más o menos merengosas (pero con un parejo desprecio de la dignidad humana). Lo vemos en estos días, en los que se nos trata de convencer de que una reforma laboral que limita las garantías que asisten al trabajador en caso de despido o negociación de sus condiciones laborales... ¡favorece la contratación! Es algo tan ilógico (o cínicamente perverso) como afirmar que el divorcio exprés favorece el matrimonio, o que la retirada de



vallas favorece la propiedad; pero el martilleo de la propaganda y la ofuscación ideológica pueden lograr que tales insensateces sean aceptadas como dogmas económicos. Lo que tal reforma laboral favorece es la conversión del trabajador en un instrumento del que se puede prescindir fácilmente, para ser sustituido por otro que esté dispuesto a trabajar —*a modo de pieza de recambio más rentable*— en condiciones más indignas, a cambio de un salario más miserable. Pero toda afirmación ilógica encierra una perversión cínica: del mismo modo que de un divorcio se pueden sacar dos matrimonios, de un despido también se pueden sacar dos puestos de trabajo (y hasta tres o cuatro); basta con desnaturalizar y rebajar la dignidad de la relación laboral que se ha roto, sustituyéndola por dos (y hasta tres o cuatro) relaciones degradadas, en las que el trabajador es defraudado en su jornal. Y defraudar al trabajador en su jornal es un pecado que clama al cielo; lo recordaba todavía Juan Pablo II en su encíclica “**Laborem Exercens**”.

Lo que subyace en esta reforma laboral es la conversión del trabajo en un mero «*instrumento de producción*»; en donde se quiebra el principio medular de la justicia social, que establece que «*el trabajo es siempre causa eficiente primaria, mientras el capital, siendo el conjunto de los medios de producción, es sólo un instrumento o causa instrumental*» (*Laborem exercens*, 12). La quiebra del orden social del trabajo, la «conspiración de los cobardes» que avizorase Chesterton hace casi un siglo, prosigue implacable sus estrategias. Y llegará, más pronto que tarde, la venganza del cielo. ♦

(21) Dr. Juan Manuel Prada Blanco, español de origen Vasco, Escritor, crítico literario y articulista. Junto con su numerosa obra literaria, ha mantenido desde sus inicios una fructífera colaboración en la prensa escrita, fundamentalmente en el diario ABC y en la revista El Semanal, así como en el suplemento ABC de las Artes y las Letras, donde después de haber reseñado durante varias temporadas narrativa norteamericana contemporánea, actualmente mantiene una colaboración en la sección de cine en la que escribe sobre películas raras y olvidadas a pesar de su incuestionable valía artística. Su labor periodística ha merecido algunos de los más importantes premios que se conceden en España, como por ejemplo el “Julio Camba” (1997), el “César González-Ruano” (2000), el “Mariano de Cavia” (2006), o más recientemente, el Premio Joaquín Romero Murube (2008).

¿Civilización o Barbarie?

Dr. Xabier Pita Wonenburger ⁽²²⁾

Al publicar este impresionante documento gráfico en facebook he pretendido denunciar ante la opinión pública internacional unos hechos monstruosos, absolutamente silenciados por los medios de comunicación de masas; un auténtico genocidio tan monstruoso y bestial como los episodios más abyectos de los campos de exterminio nazis.

Para mi sorpresa facebook me ha recriminado por publicar este documento gráfico, como denuncia del holocausto que sufren los cristianos en Nigeria desde hace más de 10 años.

Conforme a la política de seguridad de esta red "social" la fotografía se ha clasificado como material "pornográfico", "violento" o "inapropiado", y por ello me castiga prohibiéndome subir durante una semana cualquier otra fotografía. Y me amenaza con actuaciones "drásticas" si prosigo en mi intento de denunciar documentalmente la terrorífica conculcación de los derechos humanos en Nigeria.

Este proceder de los responsables, (facebook-España) supongo, es un atentado a la libertad de expresión y un insulto desvergonzado a las 500 víctimas (sólo en este episodio brutal)masacradas por el terror islámico por el simple hecho de ser cristianos.

Yo creía que esta red social, nacida en USA, no hincaba la rodilla ante el terror. Sobre todo tras sufrir en sus propias carnes el espeluznante atentado del 11-S, como nosotros el 11-M, víctimas de la furia enloquecida y salvaje del terror islámico.

Me parece increíble que en España, un estado democrático y de derecho *-donde constitucionalmente se garantiza la libertad de culto, expresión y pensamiento (Art. 16 y 20 CE)-* se intente amordazar a los ciudadanos mediante amenazas y coacciones, vulnerando su libertad de expresión, por considerar "inapropiado" un documento gráfico (no un montaje fotográfico) que refleja en toda su crudeza una realidad bestial.



Por el contrario, los directivos de facebook España deberían felicitarse de esta denuncia pública -hecha con el ánimo de que esta barbarie jamás se repita, y que se castigue a los culpables- pues es un derecho -y un deber- ciudadano: un servicio a la sociedad, último objetivo, supongo, de toda red "social" que se precie.

De hecho si las matanzas continúan es en buena medida porque se sigue ocultando la verdad al pueblo soberano, no vaya a ser que la sepa y "se indigne": el silencio cómplice de la mayoría de los medios me comunicación propicia la indiferencia de la comunidad política internacional ante este holocausto monstruoso. Eso sin olvidar la cobardía instalada en el mundo occidental frente al terrorismo islamista. ¿Se imaginan la reacción del terrorismo islámico en el caso, imposible, de una matanza de musulmanes a manos de cristianos en una mezquita? ¿Cómo -y cuánto- de beligerantes serían las portadas de nuestros medios de comunicación condenando los hechos?

Por todo ello desde este humilde blog pido a quienes me lean un favor: que difundan por todos los medios a su alcance esta fotografía. Al menos para que sirva de homenaje a estos mártires, ya que, desgraciadamente, facebook parece que ha tomado partido por los verdugos, queriendo ocultar la difusión de tan trágicos acontecimientos. ♦

(22) Xabier Pita Wonenburger, economista y español. Artículo publicado con el título: *¿Dónde están los organismos defensores de los Derechos Humanos? en xabierpita.es.*

Matrimonio “gay” en EEUU

Lic. Pablo J. Ginés - Forum Libertas ⁽²³⁾

Lawrence Jacobs, director ejecutivo del Congreso Mundial de las Familias que ha celebrado su sexta edición en Madrid, recordó durante su presentación a la prensa que *“la definición de matrimonio se ha sometido a referendum en 32 Estados norteamericanos y en todos ha ganado el matrimonio natural, y con una media de dos tercios de votos. En algunos estados como California ganó por menos, y en otros, por mucho más”*.

Como consecuencia, *“allí donde hay leyes de matrimonio del mismo sexo es siempre por imposición de jueces activistas, nunca por voto popular. Más aún, a menudo la gente en las encuestas dice estar a favor del matrimonio del mismo sexo, pero luego, cuando vota, gana el matrimonio natural”*.

Y añadió: *“Ustedes en España han vivido algo de esto con el periodo de Zapatero”*, refiriéndose al matrimonio gay en España, que se impuso en 2005 sin consenso en el Congreso, en contra del voto del Senado y sin pasar por ninguna consulta popular.

En la web *FRC.org* hacen un repaso detallado de la situación en EEUU Estado por Estado:

- 20 Estados han cambiado su constitución para que impida el reconocimiento legal de *“matrimonios”*, *“uniones civiles”* o *“pactos domésticos”* del mismo sexo (al lado, el año de la modificación).

Estos son: Nebraska (2000), Utah (2004), Arkansas (2004), Georgia (2004), Kentucky (2004), Louisiana (2004), Michigan (2004) Oklahoma (2004), Ohio (2004), Kansas (2005), Texas (2005), Virginia (2006), Wisconsin (2006), Carolina del Sur (2006), Idaho (2006), Alabama (2006), Dakota del Sur (2006), Florida (2008) y Carolina del Norte (2012).

- 30 Estados definen en su constitución que el *“matrimonio”* civil es la unión de un hombre con una mujer. Son los 20 ya mencionados a los que hay que añadir: Alaska (1998), Nevada (2002), Oregon (2004), Montana (2004), Missouri (2004), Mississippi (2004), Colorado (2006), Tennessee (2006), Arizona (2008) y California (2008).

En total, son 31 los estados que han cambiado sus constituciones para impedir matrimonios del mismo sexo (los ya comentados junto con Hawaii, que hizo una enmienda en 1998).

¿En cuántos estados votó el pueblo en un referendum y ganó el matrimonio natural? En 32: los que ya hemos comentado y Maine, donde en 2009 se produjo un *“veto popular”* (por referendum) a la legalización del matrimonio homosexual. ¿En cuantos estados los votantes, implícita o explícitamente han rechazado el matrimonio del mismo sexo?

En 33: los 32 que hemos visto a los que hay que añadir Iowa, donde los votantes quitaron a los jueces de la Corte Suprema que habían impuesto matrimonio gay. De los 50 Estados de EEUU, 42 siguen definiendo el matrimonio como la unión de hombre y mujer. Hay 8 donde se ha establecido legislación para *“matrimonio”* homosexual, pero en Wasinhon y Maryland aún no tiene efecto esta legislación aunque la hayan aprobado.

El último caso de defensa del matrimonio natural fue el del pasado 8 de mayo en Carolina del Norte: por un 61% contra un 39%, los votantes no solo cambiaron la constitución para que el matrimonio se defina sólo como unión de hombre y mujer, sino que además la enmienda impedía que se legislen uniones o pactos de convivencia, incluso heterosexuales.

Sin embargo, la prensa europea y española, en vez de dedicar ni una sola línea a la votación popular número 32 en la que los votantes se manifestaron contra el matrimonio gay, se ha concentrado en anunciar la postura del Presidente Obama a favor del matrimonio gay, como si éste fuera una fuerza inevitable de la historia y una aspiración de la ciudadanía.

Al contrario que España, en Estados Unidos el matrimonio no depende de lo que el presidente de turno decida. Al contrario que España, en Estados Unidos las dos cámaras son importantes (el Senado español votó contra el matrimonio gay, pero no tiene efecto real jurídico). Al contrario que España, en Estados Unidos han dejado hablar y votar a los ciudadanos: y en las 32 ocasiones que se ha permitido, han votado a favor de la familia natural. ♦

(23) Pablo J. Ginés, periodista, redactor de religión del diario La Razón y colaborador de Forum Libertas (Diario Digital), Premio Lolo de Periodismo Joven en 2010.

EL DRAMA DE UN DESIDENTE CHINO

El Observador ⁽²⁴⁾

El disidente chino Chen Guangcheng quiere abandonar su país junto a su familia en el avión de la secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, que participa actualmente en el Foro China-EE.UU., en Pekín.

“Mi ferviente esperanza es que mi familia y yo viajemos a Estados Unidos en el avión de Hillary Clinton”, aseguró Chen en declaraciones al sitio web de noticias estadounidense “The Daily Beast”.

Chen permanece desde ayer en un hospital de Pekín, tras pasar seis días en la Embajada de EE.UU. en la capital china y después de escapar el 22 de abril del arresto domiciliario que sufría en Shandong (este de China) desde hacía más de año y medio junto a su mujer y sus hijos.

El disidente aseguró que fueron las fuertes presiones de funcionarios estadounidenses las que le llevaron a abandonar la legación de EE.UU. tras permanecer seis días refugiado en ella y agregó que había sido *“abandonado”* por el personal norteamericano que le había acompañado al hospital.

“Muchos estadounidenses estaban conmigo cuando entré en el hospital y los doctores me examinaron”, “pero cuando me llevaron a la habitación, todos se habían ido”, dijo al mismo medio.

Chen abandonó la Embajada tras un acuerdo entre las autoridades de Pekín y Washington según el cual el Gobierno chino daba garantías de que podría reunirse con su familia, comenzar con normalidad una nueva vida fuera de Shandong y cursar estudios universitarios. EEUU se comprometía a seguir pendiente del defensor de los derechos humanos y a visitarle



periódicamente para asegurarse de su bienestar, según indicó el Gobierno estadounidense.

Según Washington, Chen abandonó el recinto diplomático por voluntad propia y en ningún momento pidió asilo político o manifestó ningún deseo de abandonar su país.

Pero el disidente ha declarado que funcionarios estadounidenses le advirtieron de que, de no aceptar la salida, las autoridades chinas habían declarado que su familia, que había sido trasladada a Pekín, tendría que regresar a Shandong.

Chen, abogado autodidacta que perdió la vista a los cinco años, fue detenido en 2005 y condenado en 2006 a cuatro años y tres meses de prisión tras denunciar abortos y esterilizaciones forzadas a 7.000 mujeres de su provincia, una sentencia criticada por organizaciones de derechos humanos, que la consideraron una venganza de las autoridades por su activismo.

El abogado, que salió en libertad en 2010 pero desde entonces ha sufrido junto a su familia un severo arresto domiciliario en Shandong, ha denunciado que durante ese arresto tanto él como su familia habían sido víctimas de maltratos y palizas. ♦

(24) *El Observador*, diario digital de Montevideo, Uruguay (<http://www.elobservador.com.uy>). Artículo publicado en fecha 03 de Mayo de 2012 en la Sección MUNDO - Derechos Humanos.

¿Mentiroso ó Cómplice?

Diario *The Guardian* ⁽²⁵⁾

Un ingeniero iraquí, cuyo testimonio fue usado por Estados Unidos para lanzar la guerra contra Irak, le confesó a un periódico británico que había mentido sobre la existencia de armas de destrucción masiva en su país de origen.

El ingeniero, **Rafid Ahmed Alwan al-Janibi**, apodado "*Curveball*" por los servicios de inteligencia de Alemania y EE.UU., le dijo al diario *The Guardian* que su objetivo era ayudar a derrocar al gobierno de Saddam Hussein, del que había huido en 1995.

"Quizás lo que hice fue bueno. Quizás no. Tuve la posibilidad de inventar algo para derrocar al régimen. Yo y mis hijos estamos orgullosos de que fuimos la razón para darle a Irak un margen de democracia", señaló, en una entrevista publicada en Londres.

Al-Janibi, exiliado en Alemania, dijo que el servicio secreto de ese país, BND, sabía que él había trabajado como ingeniero químico para la Comisión de Industrias Militares de Irak.

Según él, a principios de 2000 se reunió con un agente del BND, al que llamó Dr. Paul, y le aseguró que, en el marco de sus funciones, había visto camiones con unidades móviles de armas biológicas.

Al-Janibi señaló que los alemanes después entrevistaron, en una ciudad del Medio Oriente, a su ex jefe en la Comisión de Industrias Militares y que éste les dijo que él les había mentado sobre la existencia de unidades móviles y sobre un supuesto accidente en una instalación de armas biológicas al sudeste de Bagdad, la capital iraquí.

"Bueno, si él dice que no hay camiones, entonces no los hay", les dijo Al-Janibi a los agentes del BND cuando lo confrontaron con la versión de su ex jefe, de acuerdo al artículo publicado en *The Guardian*.

“TESTIGO OCULAR”

El ingeniero dijo que el BDN lo volvió a contactar en 2002 y que se dio cuenta de que todavía lo estaban tomando en serio.

La fuente fue un testigo ocular, un ingeniero químico iraquí que supervisó una de estas instalaciones

COLIN POWELL

Según él, no le volvieron a preguntar sobre los camiones con armas biológicas hasta un mes antes de que el entonces secretario de Estado de Estados Unidos, Colin Powell, defendiera ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas la necesidad de lanzar una guerra contra Irak.

"Aunque el programa de producción móvil de Irak comenzó a mediados de los 90, los inspectores de la ONU sólo tenían ideas vagas de este tipo de programas en esos momentos. La confirmación tuvo lugar después, en 2000", dijo Powell, en su discurso del 5 de febrero de 2003.

"La fuente fue un testigo ocular, un ingeniero químico iraquí que supervisó una de estas instalaciones. Él en realidad estuvo presente durante las pruebas para la producción de agentes biológicos. También estaba en el sitio cuando ocurrió un accidente en 1998. Doce técnicos murieron por haber estado expuestos a agentes biológicos", añadió el entonces jefe de la diplomacia estadounidense.

Powell, quien aseguró que la información había sido confirmada por otros testigos, dijo dos años después, en una entrevista concedida a la periodista estadounidense Barbara Walters, que ese discurso era "una mancha" en su carrera debido a los datos falsos que le habían llegado de la "*comunidad de inteligencia*".

Por su parte, el ingeniero iraquí le dijo a *The Guardian* que, a pesar del caos de los últimos ocho años en su país y del gran número de civiles que han perdido la vida, no se arrepiente de lo que hizo.

"Cuando oigo que alguien muere en una guerra, no sólo en Irak sino en cualquier guerra, me pongo muy triste, pero dígame otra solución... No había otra manera de liberar a Irak", manifestó el ingeniero, quien todavía vive en Alemania. ♦

(25) *The Guardian* es un periódico de Inglaterra. El diario británico cuya propiedad pertenece a Guardian Media Group se publica de lunes a sábado.

La Pseudoindependencia Latinoamericana

BBC Mundo ⁽²⁶⁾

¿QUÉ SIGNIFICÓ LA INDEPENDENCIA PARA LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS? ¿QUÉ SE LOGRÓ REALMENTE?

Esta nota está dedicada a los lectores de BBC Mundo, que aceptaron con fervor la invitación del periodista Vladimir Hernández de reflexionar sobre el verdadero significado de los movimientos de emancipación en América Latina. Muchos lectores acompañan el viaje de nuestro colega a lo que se considera la cuna de los movimientos de emancipación en la región. Fue en Chuquisaca, como se denominaba a la actual Sucre, que se habría producido el primer “grito de independencia” el 25 de mayo de 1809.

Y decimos “habría”, porque las celebraciones sucrenses son motivo de acérrimas disputas. “He notado que faltan las referencias al famoso cabildo de Buenos Aires”, escribe Victor Acosta desde Australia. “En Ecuador siempre nos han inculcado que Quito es la luz de América por iniciar los gritos independentistas”, afirma Nelson Silva de Quito, Ecuador. “El 4 de noviembre de 1780 Tupac Amaru lideró la insurrección en Tinta”, nos dice Ángel Huanco desde Madrid. Pero lo que más importa a muchos lectores es, en las palabras de Ramiro Rivero de Cochabamba, Bolivia, no “el dónde y el cuándo”, sino que el proceso de independencia en América Latina “ni es completo ni es ejemplar” ya que “todavía no asumimos lo que somos”. ¿Qué progreso se obtuvo? ¿Quiénes se “emanciparon” realmente?.

“Todavía no asumimos lo que somos”

(Ramiro Rivero, Cochabamba, Bolivia)

UN YUGO TRASPASADO

“La historia demuestra que el proceso iniciado hace 200 años logró una pseudoindependencia”, afirma Rodrigo Sánchez desde San Petersburgo, en Florida, Estados Unidos.



La opinión es compartida por otros lectores. “El fin del virreinato en el Perú y su independencia no trajo mayores beneficios a su población indígena y a los esclavos negros, como debería haber sucedido, porque fue hecha por los ciollos, estos hijos de españoles nacidos en América, para su conveniencia, repartiéndose las propiedades de los expulsados. Pero no hicieron nada por la población mayoritaria”, señala Carlos, de Lima.

Las grandes mayorías no percibieron independencia alguna ya que el control del yugo español simplemente se traspasó a la minoritaria élite criolla.

Es preciso ver los movimientos de independencia y las luchas posteriores sin la distorsión de imprecisiones y fervores heroicos, de acuerdo a algunos lectores.

“Para nosotros la independencia de la metrópoli no trajo más que caos y desastres, pues después tuvimos revueltas militares promovidas por el señor Poinset, embajador de Estados Unidos en México, para robarnos los territorios del norte”, escribe José Antonio Mora, desde Chihuahua, México.

“Las grandes mayorías no percibieron independencia alguna ya que el control del yugo español simplemente se traspasó a la minoritaria élite criolla”

(Rodrigo Sánchez, San Petersburgo, Estados Unidos)

(26) BBC Mundo es un portal de Internet radiodifusora internacional que fue creada en 1999 y que ofrece noticias en español. Perteneció a la BBC de Londres.

Más allá del papel de los criollos en los diferentes procesos de emancipación o en las luchas posteriores, lo que varios lectores expresan es la visión de que aún queda mucho por hacer para concretar los ideales de una verdadera libertad a nivel de pueblo.

David, desde Barcelona, asegura, por ejemplo, “¿De qué se ha independizado México? Sigue esclavizado a una profunda ignorancia y al temor por la violencia y el abuso de criminales y autoridades policiales. No puede ser libre un país donde la corrupción es un látigo que empobrece y mantiene inmovilizada a toda su sociedad”.

LOS QUE AÚN LUCHAN

Quienes menos se han beneficiado del proceso de emancipación han sido los indígenas, de acuerdo a lectores como Efraín Muruchi, quien nos escribe desde Virginia, Estados Unidos: “Como indígena que soy de Bolivia, me eriza la piel cuando recuerdo la discriminación que hicieron el 24 de mayo del 2008 en Sucre, apoyada por la gente más pudiente o por aquellos conservadores de gobiernos anteriores. Ojalá se termine ese odio que traen contra gente inocente”.

“Como indígena que soy de Bolivia, me eriza la piel cuando recuerdo la discriminación que hicieron el 24 de mayo del 2008 en Sucre”

(Efraín Muruchi, Virginia, Estados Unidos)

Álvaro desde Valencia, España, señala: “Los indígenas pueden decir lo que quieran, pero no deberían sentirse incluidos en esas independencias de España, puesto que su situación empeoró”.

Y varios lectores invitan al periodista de la BBC a llegar hasta Puerto Rico, “el único que no ha obtenido su independencia en Latinoamérica. Desde 1898 es la última colonia de Estados Unidos. A su regreso de Bolivia podría hacer escala aquí para observar la colonia más antigua del mundo”, afirma Roberto Pérez, de San Juan, Puerto Rico.



LA VERDADERA LIBERTAD:

“Puerto Rico es el único que no ha obtenido su independencia en Latinoamérica”

(Roberto Pérez, San Juan, Puerto Rico)

“En la década de los 60 se registró la independencia masiva de los países africanos, la euforia era incontenible, pero los escépticos, entre los cuales me cuento, sabían muy bien que las promesas terminarían en nada.

En Latinomérica, el fenómeno se registró 150 años antes y los resultados no fueron mejores”, concluye Sergio Linares, de San José, Costa Rica.

Y la gran pregunta que surge de los mensajes de los lectores, es una muy pragmática, que recuerda a lo que el premio Nobel de economía, Amartya Sen, llama “capacidades”.

No basta tener un derecho en el papel.

¿Existen las condiciones para que el ciudadano pueda ejercer ese derecho?.

Más de 180 millones de latinoamericanos viven en la pobreza, según el informe publicado en diciembre de 2008 por la CEPAL.

Más allá de los gritos de independencia, del fervor de los actos y los discursos, lo que más parece importar a los lectores es que se responda al “gemido silencioso” de quienes aún no viven la libertad verdadera del acceso a la salud, la educación y las oportunidades para realizar su esencia. ♦

ESTA NOCHE...!!!

Padre Luis Ugalde S.J. ⁽²⁷⁾

El Evangelio tiene luces que de golpe se encienden en la oscuridad... Luces que iluminan con elocuente claridad las situaciones de nuestras vidas, sin que la distancia de los siglos disminuya su sabiduría.

Venezuela las necesita con urgencia. *“Había en una ciudad un juez que ni temía a Dios ni respetaba a los hombres”*. Así empieza la parábola o cuento que inventa Jesús para enseñarnos el valor de la insistencia en la oración (Lc 18, 2). Aquí tenemos no sólo un juez, sino todo un ejército servil dedicado a someter la justicia y la verdad a los intereses del poder. Desde el Gobierno acusan al coronel- juez Aponte Aponte de de-lincuente y traidor a la patria. Por supuesto, él confiesa prácticas suyas y del poder a lo largo de una década que son delitos y traición a la nación, *“sin temor a Dios ni a los hombres”*. No tenemos razones para pensar que estas confesiones sean falsas, sino todo lo contrario, ni para creer que vayan a corregirlas quienes, acusados por él, siguen en el disfrute del poder ilimitado.

El rico insensato... Jesús nos presenta también otra parábola de un hombre rico y poderoso que con sus graneros reventados de cosecha se siente dueño ilimitado de la vida y de los bienes. No importa la procedencia lícita o no de la cosecha, se siente poderoso y se pregunta *“¿qué voy a hacer para disfrutarlo?”*. Se responde a sí mismo: *“Haré lo siguiente, derribaré los graneros y construiré otros mayores en los cuales meteré mi trigo y mis bienes. Después me diré: Querido amigo, tienes acumulados muchos bienes para muchos años; descansa, come, bebe y disfruta”*. (Lc 12, 16-19). Cuando se sentía así, Dios le hizo saber cuán pequeña es la distancia entre el poder y la nada: *“Pero Dios le dijo: ¡Necio, esta noche te reclamarán la vida! Lo que has preparado ¿para quién será?”*. Y concluye: *“Así le pasa al que acumula tesoros para sí y no es rico a los ojos de Dios”* (Lc 12, 20-21).

La conciencia es expulsada por la lujuria del poder y de la riqueza, pero reaparece en el umbral de la muerte o de la desgracia política: ayer ministro o gobernador, y hoy preso o sepultado; ayer empresario mimado,

y hoy despojado y acusado; ayer revolucionario condecorado, y hoy traidor en fuga.

La parábola ayuda a ver lo criminal de la política sin ética, lo fugaz del poder y llama a actuar siempre con conciencia en defensa de la verdad y de la vida del otro. Es la única cosecha que no se pierde, ni la arrebató el enemigo. Impresiona la lista de nuestros *“revolucionarios”* prepotentes que de la noche a la mañana murieron o cayeron en desgracia; están en el cementerio, en la cárcel, en el exilio y son perseguidos por sus amigos y protectores de ayer: Velásquez Alvaray, Mackled, Fernández, Carlos Escarrá, Lina Ron, Jesús Aguilarte, Danilo Anderson, Wilmer Moreno, Aponte Aponte, Tascón...

La desmesura del poder la vivimos y sufrimos todos los días. Los oímos proclamar que la revolución justifica todo y no tiene límites, ni necesita argumentos ni justificaciones, fuera de sí misma. Los vemos atropellar, interpretar y cambiar la Constitución y las leyes a conveniencia del poder y con su dedo supremo ensalzar o anular a las personas o acusarlas arbitrariamente. Pero en el momento menos pensado Dios nos dice: *¡Necio, esta noche has de morir y rendir cuentas! De poco sirve suplicar prórrogas. No somos quién para juzgar las conciencias y las intenciones de los demás, pero sí tenemos obligación de juzgar los terribles efectos que ha tenido la borrachera del poder revolucionario constituido en suprema ley de sí mismo. ¡Cuántos presos, despojados y exiliados injustamente! ¡Cuántos millones de afectados por el desgo-bierno, corrupción y desastres, cuya reparación tomará años!*

Llegó la noche, el plazo para ver y padecer los efectos de promesas y decisiones insensatas y el fin indeseado. También la hora de re-construir la decencia, la justicia y el poder como servicio. Pero la potencial locura del poder, con sus arbitrariedades, atropellos y destrucción, no es patrimonio de un solo color político, y reconstruir a Venezuela es reconocer la noche en que estamos metidos con los terribles efectos del poder desbocado que no se detiene ante ninguna consideración moral. La reconstrucción exige una nueva primavera de la conciencia y de la responsabilidad en todos los ámbitos. ♦

(27) Padre Luis Ugalde, exrector de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB - Caracas, Venezuela) - Artículo publicado en fecha 06 de mayo de 2012.

Lo que Cristina no quiere escuchar

Dr. Horacio Morel ⁽²⁸⁾

Siguiendo una tradición inaugurada por su marido cuando era presidente, Cristina Fernández de Kirchner mudó su asistencia al Te Deum de la fiesta patria del 25 de mayo lejos de la Catedral de Buenos Aires, esta vez a la sede episcopal de Bariloche, en la Patagonia, escapando de la filosa palabra del Cardenal Primado de la Argentina.

Desde hace más de 500 años la Iglesia eleva su voz contra los atropellos del poder. El 21 de Diciembre de 1511 (IV Domingo de Adviento) fue Fray Antonio de Montesinos quien acusó a los encomenderos por la opresión y la servidumbre a la que con crueldad habían reducido a los naturales, inaugurando con su homilía de aquél día la línea que la Santa Madre jamás abandonó en América Latina, haciendo suya la causa de los derechos humanos y de la justicia social.

En estos tiempos que corren en la Argentina, en los que el gobierno kirchnerista propone a la sociedad el mal negocio de un engañoso bienestar a cambio de libertad, las palabras que el Cardenal Jorge Bergoglio pronunció en la homilía del Te Deum sin funcionarios nacionales entre los asistentes, hubieran sonrojado y avergonzado a los poderosos de turno.

Denunció Monseñor Bergoglio las “locuras” cotidianas que “mienten y engañan y terminan impidiendo la realización del proyecto de Nación: la del relativismo y la del poder como ideología única. El relativismo que, con la excusa del respeto de las diferencias, homogeiniza en la transgresión y en la demagogia; todo lo permite para no asumir la contrariedad que exige el coraje maduro de sostener valores y principios. El relativismo es, curiosamente, absolutista y totalitario, no permite diferir del propio relativismo... El poder como ideología única es otra mentira. Si los prejuicios ideológicos deforman la mirada sobre el prójimo y la sociedad según las propias seguridades y miedos, el poder hecho ideología única acentúa el foco persecutorio y prejuicioso”.

La homilía del Cardenal no se limitó a una crítica política como muchos medios han intentado mostrar, sino que es toda una imputación a un determinado



modo de vivir, una especie de ‘contracultura’ que encuentra en el estilo kirchnerista su expresión política:

“El vacío de amor, su vulgarización y bastardeo permanente, aún desde algunos discursos pseudo-religiosos, no sólo nos deshumaniza sino que, por ende, nos despolitiza... Una política sin mística para los demás, sin pasión por el bien, termina siendo un racionalismo de la negociación o un devorarlo todo para permanecer por el solo goce del poder... el ejercicio de buscar poder acumulativo como adrenalina es sensación de plenitud artificial hoy y autodestrucción mañana”, sostuvo Bergoglio.

La crítica del Primado rescató la situación de los más débiles e indefensos olvidados por el sistema y la pasividad con la que la sociedad argentina asiste a este verdadero desastre humano, social y cultural: “¿qué nos lleva a ser cómplices, con nuestra indiferencia, de las manifestaciones de abandono y desprecio hacia los más débiles de la sociedad? Porque en la voracidad insaciable de poder, consumismo y falsa eterna-juventud, los extremos débiles son descartados como material desechable de una sociedad que se torna hipócrita, entretenida en saciar su ‘vivir como se quiere’ (como si eso fuera posible), con el único criterio de los caprichos adolescentes no resueltos. Parecería que el bien público y común poco importa mientras sintamos el ‘ego’ satisfecho.

(28) Dr. Horacio Morel, argentino, Presidente de la CDO (Compañía de las Obras - Argentina) y miembro de CELADIC Capítulo Argentina - Artículo publicado en PáginaDigital.es el 07 de Junio de 2012.



Nos escandalizamos cuando los medios muestran ciertas realidades sociales, pero luego volvemos al caparazón y nada nos mueve hacia esa consecuencia política que está llamada a ser la más alta expresión de la caridad... con los niños y los jóvenes somos como adultos abandonados que prescindimos de los pequeños porque nos enrostran nuestra amargura y vejez no aceptada, los abandonamos al arbitrio de la calle, al 'sálvese quien pueda' de los lugares de diversión o al anonimato pasivo y frío de las tecnologías, porque no queremos aceptar nuestro lugar de adultos, no entendemos que la exigencia del mandamiento del amor es cuidar, poner límites y abrir horizontes, dar testimonio con la propia vida... los ancianos son abandonados en la egoísta incapacidad de aceptar sus limitaciones que reflejan

las nuestras... para este narcisismo y consumismo son material descartable, los tiramos al volquete existencial", refiriendo que el adormecimiento de la conciencia "señala cierta narcosis del espíritu y de la vida".

Como punto de apoyo de la urgente tarea de reconstrucción moral y social, destacó Mons. Bergoglio que Jesús "proclama la única forma de fundar un vínculo y una comunidad que sea humanizadora:

El amor gratuito... la confianza social es raíz y fruto del amor. Jesús manifestó el poder del amor como servicio... es este mandamiento que pide todas nuestras fuerzas... y que, sobre todo, pide un corazón noble... El verdadero poder es el amor, el que potencia a los demás, el que despierta iniciativas, el que ninguna cadena puede frenar porque hasta en la cruz o en el lecho de muerte se puede amar. No necesita belleza juvenil, ni reconocimiento o aprobación, ni dinero o prestigio. Simplemente brota y es imparable, y si lo calumnian o destruyen más reconocimiento incuestionable adquiere... Lejos de ser un sentimentalismo común, y una mera impulsividad, el amor es una tarea fundamental, sublime e irremplazable que hoy se torna una necesidad para ser propuesta a una sociedad deshumanizada.

Cristina se lo pierde, los demás podemos escucharlo y olvidarlo: todos los argentinos lo sufrimos. ♦

“Limpieza religiosa” en SIRIA

Piero Gheddo - Páginas Digital ⁽²⁹⁾

Más cristianos asesinados en Siria. Es la última hora de una guerra civil que aplasta cada vez más a una de las comunidades cristianas más antiguas de Oriente Medio. Ha sido en la zona de Homs, la ciudad semidestruida por los bombardeos de las últimas semanas. El pueblo de Dmeyneh, habitado en su totalidad por cristianos, ha sido abandonado por algunas familias después de que los morteros de los rebeldes asesinaran a tres personas, un hombre de 60 años y dos adolescentes de 13 y 14. Las familias huyen por miedo a sufrir más bombardeos pero ya no saben a dónde ir. Sin embargo, en otro pueblo, Al Borj Al Qastal, en la provincia de Hama, los cristianos han podido regresar después de haber tenido que huir porque, según han declarado varios testigos, radicales islámicos armados tomaran sus casas y la iglesia local como cuartel general.

El padre Gheddo, en declaraciones a IISussidiario.net, no duda cuando se le pide una valoración sobre la situación de los cristianos en Siria: “Sólo puedo repetir lo mismo que ha dicho la Iglesia ortodoxa: ha definido la persecución de los cristianos en Siria como una limpieza étnica en acto”. Son palabras fuertes, que impresionan aún más porque rara vez los medios occidentales hablan de esta situación: “La comunidad internacional, tanto la europea como la americana, hacen bien poco por los cristianos, no sólo en Siria sino en todo Oriente Medio”, afirma. “Esto sucede porque décadas de ateísmo militante han roto y barrido los ideales que mantenían en pie al propio Occidente. El mundo cristiano ya no está unido porque falta lo que debería unirlo, la fe en Cristo”. Los que pagan las consecuencias son, en definitiva, las comunidades cristianas de Oriente Medio, allí donde la fe cristiana nació y dio sus primeros pasos.

PADRE GHEDDO, VUELVEN A MORIR CRISTIANOS EN SIRIA, ¿CÓMO JUZGA LA SITUACIÓN?

La juzgo con las mismas palabras que ha expresado la Iglesia ortodoxa. Ha definido la persecución contra los cristianos en Siria como limpieza étnica en acto. Una limpieza étnica por parte de los militantes musulmanes vinculados a Al Qaeda.



El problema de las revueltas en Siria, exactamente como sucedió en Libia, es que en ella subsisten dos componentes: una laica, independiente y tolerante; y otra musulmana extremista, frenada hasta hoy por Assad padre y Assad hijo.

LOS CRISTIANOS SIEMPRE HAN GOZADO, DE HECHO, DE LIBERTAD RELIGIOSA EN SIRIA.

Los dictadores que se han sucedido en Siria pertenecen a la secta de los musulmanes alauitas, una secta islámica considerada no ortodoxa, pero que siempre ha defendido a los cristianos porque ellos también eran perseguidos y mal vistos por la mayoría de los musulmanes. Tengamos en cuenta que los cristianos huían del Líbano, de Iraq y de Turquía para buscar refugio en Siria.

PERO HOY TODO ORIENTE MEDIO VIVE UNA SITUACIÓN SIMILAR, LOS CRISTIANOS DISMINUYEN PROGRESIVAMENTE

Por fuerza. En todos los países de Oriente Medio, a excepción quizá del Líbano, donde los cristianos son bastantes, casi el 40% de la población, y tienen la suerte de vivir en el mismo lugar geográfico, el norte del país, los cristianos se sienten amenazados y si pueden, huyen. No sólo en Oriente Medio, también en Egipto y Libia.

¿QUÉ HA PROVOCADO HISTÓRICAMENTE ESTA PERSECUCIÓN, EN PAÍSES DONDE ANTES SE VIVÍA UN CLIMA DE TOLERANCIA?

El problema del islam en Oriente Medio es este: desde la fundación de los Hermanos Musulmanes

(29) Piero Gheddo, es un misionero italiano conocido por su trabajo como periodista misionero y por su postura contra la guerra de Vietnam y contra la anti-globalización. Artículo publicado en PáginasDigital.es el 07/06/2012.

Sección Actualidad

en Egipto en 1928 y tras el triunfo de Joemini en 1979, los cristianos han sido víctimas de persecución porque han soplado los vientos de una visión intolerante y extremista del islam.

EN SU OPINIÓN, LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO POR SIRIA Y POR LOS CRISTIANOS DE ORIENTE MEDIO?

Muy poco, porque esta situación de persecución de los cristianos estalló cuando la comunidad política americana y europea entró en una tremenda crisis, no sólo económica, sino también de ideales.

¿QUÉ QUIERE DECIR?

Ha faltado la unidad del mundo cristiano que antes permitía una reacción, una presencia a nivel internacional en defensa de las minorías. El mundo occidental ya no está unido porque falta lo que debería unirlo: la fe en Cristo.

¿CUÁLES SON LAS RAZONES DE TODO ESTO?

El ateísmo militante y la secularización han hecho que las sociedades europeas no sintieran ya la exigencia de defender a los cristianos.

¿SE PUEDE DECIR QUE LAS CULPAS DE OCCIDENTE RECAEN SOBRE LOS CRISTIANOS DE SIRIA Y ORIENTE MEDIO?

La culpa histórica de Occidente es la de haber abandonado a Cristo y la vida cristiana, dejando que se afirmase un movimiento de ateísmo militante que ha privado a los cristianos de una unidad de fe, que sin embargo tienen los musulmanes.

¿PUEDE EXPLICARLO MEJOR?

Hay que reconocer que la fe islámica mantiene unidos a los musulmanes, aunque luego tengan



sus divisiones internas, pero sobre el Corán están todos de acuerdo. Por tanto, la culpa no es de este o de aquel, sino que existe una culpa histórica de Occidente.

LA IGLESIA SIGUE APOYANDO A LOS CRISTIANOS PERSEGUIDOS, ¿PUEDEN AÚN LOS MISIONEROS LLEGAR A SIRIA?

Sin duda, la Iglesia sigue apoyando a sus fieles, el Papa sigue reclamando la defensa de los cristianos. Hoy en Siria hay una guerra civil real nunca declarada, hasta el punto de que asistimos continuamente a ciudades primero liberadas de los partisanos, luego reconquistadas por el ejército. Los misioneros, obviamente, no pueden acercarse a Siria. Sin embargo, en Siria existe una fuerte comunidad cristiana. He visitado este país dos veces y siempre me sorprende ver lo arraigada que está la presencia de los cristianos: escuelas, hospitales, iglesias, casas de reposo. Recuerdo que en la frontera con Iraq en el Eúfrates encontramos una iglesia ortodoxa y el párroco nos explicó que era normal: los cristianos, nos dijo, están por todas partes en Siria.

ESTOS SON LOS LUGARES DONDE EL CRISTIANISMO NACIÓ, PERO AHORA CORREN EL RIESGO DE QUEDARSE SIN CRISTIANOS

El problema del islam que está actuando para hacer desaparecer la presencia cristiana es que esa evolución hacia una sociedad moderna que se había preparado ha quedado bloqueada.

El verdadero problema, por tanto, es la educación. En estos países no existe una verdadera escuela que prepare a los niños para el mundo moderno.

He visto en Pakistán, en Indonesia, en Malasia, en Egipto e incluso en Libia textos escolares que decían que los enemigos son blancos, cristianos, europeos y americanos. Esta es una educación que viene de lejos, de cuando el islam se sentía perseguido por la colonización europea, aparte de la llegada de Napoleón a Egipto. Fue así como nacieron organizaciones como los Hermanos Musulmanes. La consecuencia es la falta de un sistema educativo, no existe una elite de intelectuales capaz de confrontarse con el mundo occidental, pero existe una población pobre y analfabeta sobre la que es fácil atacar para introducir el terrorismo. Incluso los gobiernos que protegían a los cristianos en Siria o Egipto no han cambiado la mentalidad de la gente porque no han creado un sistema educativo moderno. ♦

CHINA: Crecimiento capitalista basado en el genocidio del aborto (el Proyecto Rockefeller)

Solidaridad.net ⁽³⁰⁾

“Sea cual sea el precio de la Revolución China, es obvio que ésta ha triunfado no sólo al producir una administración más eficiente y dedicada, sino también al promover una elevada moral y una comunidad de propósitos. El experimento social en China, bajo el liderazgo del presidente Mao, es uno de los más importantes y exitosos en la historia humana” David Rockefeller, “From a China Traveler”, en el *The New York Times*, el 10 de agosto de 1973.

Mucho se ha hablado durante los últimos años sobre el espectacular crecimiento económico de la República Popular China. En este sentido, constituye el paradigma del desarrollo económico contemporáneo, con altísimas tasas de crecimiento siempre en aumento.

Paradójicamente, este país a la vanguardia del crecimiento hiper-capitalista se define como una república socialista gobernada por el Partido comunista chino. En este sentido, la “China comunista”, hija de Mao Tse Tung, viene a ser una especie de resolución dialéctica del conflicto capitalismo-comunismo: **economía productiva hiper-capitalista con un régimen social, político y cultural socialista-marxista**. En este peculiar sistema, no hay límite alguno para la producción de bienes y servicios, pero sí hay prohibición casi absoluta de hijos, excepto que el Estado “autorice” su existencia.

De lo que nadie habla es del extraño maridaje entre la oligarquía financiera mundial y uno de los líderes más “revolucionarios” que recuerde la historia: David Rockefeller por un lado, y Mao Tse Tung por el otro, aparentemente enemigos mortales pero en realidad socios en el dominio del mundo, ya que las empresas “chinas” a la vanguardia del crecimiento económico y de su expansión mundial son en realidad sucursales



de las grandes multinacionales anglo-americanas y europeas o empresas vernáculas cuyos dueños reales son los grandes bancos de inversión ingleses y estadounidenses (Morgan Chase Corp., Goldman Sachs, etc.).

No es casualidad que David Rockefeller, luego de su viaje a China en 1973, publicara en el prestigioso diario neoyorkino el artículo citado líneas arriba, en el que ensalza a la Revolución Comunista china, su experiencia social y el liderazgo de Mao Tse Tung como “uno de los más importantes y exitosos en la historia humana”. No es que el famoso magnate yankee se hubiera vuelto un marxista revolucionario. En realidad, las palabras de Rockefeller ponen en evidencia que lejos de ser un enemigo mortal del capitalismo, el comunismo ha sido y es el complemento indispensable e insustituible del capitalismo: aporta un rígido y eficiente **control social y político sobre el conjunto de la población, para que los dueños de la riqueza puedan disfrutar y gozar en paz de sus frutos**.

No es que Rockefeller y sus amigos se hayan vuelto comunistas, sino que los líderes comunistas han sido en realidad sus empleados y gerentes. En este caso en particular, el “revolucionario” Mao abrió las fronteras de China para que las empresas angloamericanas y europeas se instalaran allí y dieran inicio a un desarrollo económico hiper-capitalista

(30) Solidaridad.net es un portal de denuncias. Artículo publicado en fecha 02 de Marzo de 2012 - Autor: Revista AUTOGESTIÓN, portavoz de los problemas de la sociedad.

Sección Actualidad



diseñado y previsto por la oligarquía financiera-industrial internacional, sobre la base del principio rector, instituido por los “amos del universo”, de un nuevo proceso productivo que iba a culminar en la tan mentada “globalización”: el control de la natalidad a nivel planetario, ya que esta nueva economía global no necesita del aumento de la población para desarrollarse y crecer, tal como la historia de las últimas décadas ha demostrado. Más aún, no sólo no lo necesita, sino que le molesta y perturba, razón por la cual ha decidido su eliminación sistemática, hasta alcanzar el crecimiento poblacional cero ⁽³¹⁾.

Por otra parte de lo que tampoco nadie habla es del precio que paga la humanidad por este fabuloso crecimiento económico, que no es otro que el **genocidio sistemático y permanente de millones de niños por nacer**.

La política del hijo único llevada por el gobierno chino vigente durante treinta años ha supuesto la friolera entre 300 y 450 millones de niños no nacidos, de vidas sacrificadas.

Gao Qiang, quien se desempeñó durante dos años como secretario del Partido para el Ministerio de Salud de la República Popular de China, sobre la política de control de la población del país, contestó al congresista Huelskamp, en la reunión con miembros de Presupuesto de la Cámara, que la población de China es de 400 millones de personas menos de lo que hubiera sido si el Partido no hubiese adoptado y aplicado la política del hijo único.

“Me espantó escuchar a un funcionario chino admitir cuántas personas se han perdido como resultado de la política de control poblacional del país”, comentó luego el congresista Huelskamp. “Es una cifra reveladora el hecho que esta política se haya traducido en la pérdida de más personas que la población total de los Estados Unidos (312 millones de personas).”

Pensemos sobre las consecuencias demográficas de esto, en particular en el hecho de que un número desproporcionado de estas pérdidas son niñas. Pero incluso si esta política finalizara hoy, el impacto se sentiría en los próximos años”.

Que altos funcionarios del Partido Comunista de China sigan pregonando que lo “exitoso” de su brutal política de control de la población ha sido la eliminación de personas pone de manifiesto su absoluto desprecio por los derechos humanos.

Después de todo, estas cifras se lograron obligando a las mujeres jóvenes, algunos en los últimos meses de embarazo, a efectuarse abortos, un acto que fue declarado por los Tribunales de Nüremberg como un **crimen contra la humanidad**.

Pero esto revela también una desconexión fundamental con la realidad demográfica que ellos mismos han creado, es decir, una población que envejece rápidamente y que es desproporcionadamente masculina.

Gracias a la locura implementada por la planificación familiar, China es un país donde las niñas no nacidas son abortadas selectivamente, y donde los jóvenes no pueden encontrar novias y las mujeres jóvenes son traficadas a través de las fronteras para satisfacer esta demanda.

En síntesis, **el crecimiento económico chino se mantiene sobre la explotación y aniquilación de su pueblo**, mano de obra barata por un lado y por otro el asesinato masivo de millones de niños.

Los productos chinos que compramos y que disfrutamos chorrean sangre a raudales, aunque no lo veamos o no nos queremos dar cuenta. ♦

(31) John Davison Rockefeller III, *Statement on Population from World Leaders*, New York, 1966; *Rockefeller Commission Report, Population and the American Future*, Chapters 1, 22 y 11; John Davison Rockefeller III, *The Second American Revolution*, New York, Harper & Row Publishes, p. 64.

SEIS DE CADA 10 MAYORES EN LATINOAMÉRICA NO COBRAN PENSIÓN

Alejandro Rebosio ⁽³²⁾

La región latinoamericana se enfrenta a nuevos desafíos por el envejecimiento de su población. Casi siempre que se habla de la población de Latinoamérica se tiende a pensar en juventud. Sin embargo, la pirámide demográfica envejece a un ritmo nada desdeñable. El principal desafío radica en que solo cuatro de cada 10 mayores de 60 años percibe una pensión. Esas personas también tienen dificultades para acceder a la sanidad, mientras que la atención a la dependencia prácticamente no figura en la agenda pública.

En la actualidad suman 58 millones las personas de más de 60 años en Latinoamérica, pero en 2035 superarán a las de menos de 14 años y en 2050 triplicarán el número actual, según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentado en Costa Rica. Los mayores de 80, que suelen necesitar cuidados de terceros, pasarán de suponer el 1,5% de la población al 6% a mediados de siglo.

Los pocos que cobran jubilación en Latinoamérica en general suelen ser aquellos más adinerados, los que pudieron tener acceso a un buen empleo. Pero los trabajos no cualificados, de alta informalidad administrativa, lleva a que solo el 53,2% de los trabajadores aporte a la Seguridad Social.

Los empleados irregulares no solo no tendrán pensión, sino que carecen y carecerán de una adecuada cobertura de salud para ellos y su familia. La CEPAL aboga por la extensión de las pensiones no contributivas.

El crecimiento económico de los últimos años permitió ampliar la proporción de mayores con pensión, como en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay, pero la región se encuentra lejos del 75% de los países desarrollados.

Muchas personas de más de 60 años deben trabajar ante la falta de pensión o porque lo que cobran no les alcanza. Otros dependen de la ayuda de sus hijos.

El 25% de las mujeres latinoamericanas mayores carece de ingresos propios y el 10% de los varones se hallan en la misma situación, particularmente preocupante en Ecuador, El Salvador, México y Paraguay.

“El coste de vida crece a mayor velocidad que las jubilaciones”, se queja el presidente de la Central

Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Jubilados, el dominicano José Gómez Cerda.

Jorge, un jubilado de Buenos Aires, cobra, al igual que el 85% de sus pares, la pensión mínima de 318 euros y por eso trabaja como taxista. *“Necesito 2.000 pesos [346 euros] al mes para pagarme la [cobertura de] medicina privada y la de mi mujer; no quiero hacer horas en la cola en un hospital [público]”*, cuenta Jorge.

El acceso a la sanidad y la atención a la dependencia son los grandes problemas. Algunos países han adoptado medidas aisladas a favor de que los mayores trabajen, como formación y entrega de subsidios o créditos para emprendedores. Brasil, Colombia, Chile, Panamá y Uruguay han creado subvenciones a las familias con algún mayor. En materia de sanidad, Ecuador, Uruguay, Bolivia y Chile han adoptado en los últimos años políticas específicas para asegurar la atención. El reparto de medicamentos mejoró en Argentina, Costa Rica, Cuba, México, Paraguay, República Dominicana y Venezuela, según la CEPAL.

“Muchos tienen más acceso a los servicios de salud, pero los trámites burocráticos, las negaciones de derechos, los pagos extra y la exclusión de servicios hacen la situación muy difícil para los que no están activos en los sistemas contributivos”, alerta Gómez Cerda.

“La atención a la dependencia es uno de los grandes desafíos latinoamericanos”, reconoce un gerente del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados de Argentina, Federico Susbielles. Su instituto ayuda a 21.000 ancianos que viven en residencias y subvenciona a 40.000 para que alguien los cuide. El funcionario destaca que en Argentina el 95% de los mayores cobra pensión y el 100% tiene atención médica, y lo atribuye a la renacionalización del sistema de pensiones y a la reconstrucción de su instituto.

Desde la oposición, el presidente de la Comisión de Tercera Edad de la Cámara de Diputados, el progresista Gumersindo Alonso, aboga por mejorar las pensiones y la calidad de los servicios de salud, pero también por políticas que den nuevas metas de vida a los ancianos.

“Los servicios de cuidados para los mayores son muy limitados en Latinoamérica”, advierte Gómez Cerda. *“Existen casas de cuidados que pueden calificarse como almacenes de viejos. Otros son muy caros. Solo funcionan aquellos asilos administrados por religiosos, especialmente monjas”*, añade el dirigente de los pensionistas latinoamericanos. ♦

(32) Alejandro Rebosio, Buenos Aires, Argentina.

Amotinados en la Plaza de San Pedro

Sando Magister⁽³³⁾

“Con la fuga de los documentos reservados se ha roto el pacto de lealtad que une a los miembros de la curia vaticana. Las consultas para un cambio de gobierno han iniciado. Una carta del Papa al cardenal Bertone”.

El punto crítico de este pontificado no es la contestación, incluso desabrida, que lo martillea ininterrumpidamente en varios terrenos, sino la ya acaecida ruptura de ese pacto de lealtad interno de la Iglesia de sus más altos cargos, que se manifiesta con la fuga de documentos reservados.

El papa Joseph Ratzinger no se deja intimidar por la contestación. No la sufre; más bien al contrario, en los casos cruciales la provoca a sabiendas. Y no retrocede ni siquiera un paso cuando la reacción se hace exasperada y feroz, más allá de lo previsto.

La memorable lección de Ratisbona fue la primera demostración de ello. Benedicto XVI puso al descubierto la carga de violencia presente en el islam con una claridad que asombró al mundo y escandalizó, en la Iglesia, a los amantes del abrazo entre las religiones. Invocó para los musulmanes la revolución ilustrada que el cristianismo ya ha vivido. Años más tarde, la primavera de libertad florecida, e inmediatamente deteriorada, en las plazas árabes ha confirmado que acertó, que el futuro del islam se juega verdaderamente allí.

Los abusos sexuales cometidos por sacerdotes sobre niños y adolescentes son otro terreno sobre el cual Benedicto XVI se ha movido contra corriente, antes incluso de haber sido elegido papa. Ha introducido en el ordenamiento de la Iglesia procedimientos de estado de excepción. Por expreso deseo suyo, desde hace una decena de años, tres de cada cuatro causas han sido afrontadas y resueltas no por la vía del derecho canónico, sino por la más directa del decreto extrajudicial emitido por una autoridad de mayor grado. Marcial Maciel, el diabólico fundador de los Legionarios de Cristo, fue sancionado así, cuando aún era universalmente reverenciado y



exaltado, jamás cogido en falta, con todos los números para salir indemne de un regular proceso no sólo canónico, sino también civil. Toda una Iglesia nacional, la irlandesa, ha sido puesta por el papa en estado de penitencia. Varios obispos ineptos han sido destituidos. Es un hecho que hoy, en el mundo, no hay ningún gobierno, institución o religión que esté más adelante que la Iglesia de papa Benedicto en contrastar este escándalo y en la protección a los menores de estos abusos.

Y además la revocación de la excomunión a los obispos lefebvrianos y los esfuerzos para que vuelvan al redil; la liberalización de la misa en rito antiguo; la admisión en la Iglesia de las comunidades anglicanas filo-católicas, con sus obispos, sacerdotes y fieles: también en estos terrenos Benedicto XVI ha creado conflictos de forma deliberada, aún hoy muy animados, atrayendo hacia él avalanchas de críticas. No sólo desde la izquierda, sino también desde la derecha, como cuando en su libro entrevista “Luz del mundo” abrió un resquicio al uso lícito del preservativo.

Es un error confundir la mansedumbre de este papa con su sumisión. O con su abstraerse de las decisiones de gobierno.

También la borrasca que afecta al Instituto para las Obras de Religión, el “banco” vaticano, tiene su primer origen en él, en su orden de asegurar la máxima transparencia financiera.

(33) Sando Magister, vaticanista del semanario italiano L'Espresso y uno de los periodistas y analistas más importantes de los acontecimientos eclesiales en la Santa Sede y la Iglesia Universal. Roma, 06 Julio de 2012 (Religionenlibertad.com).

No hay gobierno en el mundo cuyas decisiones no sean discutidas o contrastadas, antes y después de que se hayan convertido en leyes, en público o en privado. También para la Iglesia el papa Benedicto quiere que sea así.

Los conflictos internos probados por los documentos robados del Vaticano son parte de la fisiología de toda institución llamada a tomar decisiones.

Por lo tanto, no es el contenido de los documentos, sino su fuga, la espina de este pontificado. Es traición a ese pacto de lealtad que mantiene juntos a quienes son parte de una institución, con mayor razón de la Iglesia, donde la inviolabilidad del *"foro interno"*, y aún más del secreto de la confesión, inspira una general discreción en los procedimientos.

Los amotinados sostienen, anónimos, que lo hacen por el bien de la misma Iglesia.

Es una justificación recurrente en la historia. Del escándalo dicen que quieren obtener una regeneración del cristianismo. Pero a muchos de

sus defensores "laicos" les interesa que la Iglesia se colapse. No que sea regenerada, sino humillada. Los conflictos dentro de las instituciones se gobiernan. Pero la traición mucho menos. Ésta es señal, más bien, de un gobierno que no existe, que ha dejado crecer en la curia romana la rebelión oculta de algunos de sus *"civil servant"* y no ha sabido hacer nada para neutralizarla.

La secretaria de Estado vaticana, que desde Pablo VI en adelante es el primer actor del gobierno central de la Iglesia, es inevitablemente también la primera responsable de esta deriva.

Benedicto XVI es tan consciente de esto que, para poner orden en los Sagrados Palacios, no lo ha encomendado a su primer ministro, el cardenal Tarcisio Bertone, sino que ha llamado a consulta a un colegio de sabios entre los más alejados de él: para empezar, los cardenales Ruini, Ouellet, Tomko, Pell, Tauran.

Para un cambio de gobierno en la curia vaticana las diligencias ya han iniciado. ♦

EN EL MAR ARGENTINO

Dra. Dora Grigera ⁽³⁴⁾

Algo muy llamativo está sucediendo en Argentina desde hace varios años. Se trata de un tema poco difundido en los medios masivos. En realidad, es más probable que aparezca en el National Geographic que en nuestra TV abierta. Por estos días, la prensa argentina e internacional se ocupa extensamente de lo que está ocurriendo en Punta Tombo, Chubut, donde miles y miles de pingüinos llegan hasta esas playas cercanas a la Península de Valdez. Los llamados pájaros bobos son la atracción para visitantes argentinos y extranjeros.

De todas formas, desde hace ya varias temporadas a estas pequeñas criaturas de 50 cm de alto les surgió una “competencia” que está alterando el mapa de las aves patagónicas.

Los albatros y las gaviotas se han multiplicado de tal forma en esa geografía nacional que algunos biólogos del CENPAT (Centro de Estudios del Medio Ambiente Patagónico) están estudiando de dónde proviene semejante cantidad de ejemplares alados. A lo largo de todo el gigantesco golfo San Jorge y en localidades pesqueras aledañas de Chubut y Santa Cruz, los habitantes del lugar ven el cielo oscurecerse cuando las bandadas terminan literalmente tapando al sol.

¿De dónde salieron? ¿Por qué son tantos?, se preguntan. Usted, con razón, también se puede preguntar: ¿Y esto que tiene que ver con nuestra realidad? Ya llegamos, esté atento a la cifra que le vamos a revelar. Estos gigantes del aire despegan hacia el mar en busca de comida... Los científicos dicen que cada día encuentran más comida, por eso se reproducen tanto, por eso son cien veces más que en los cercanos años noventa; cien veces más. Resulta que tanto los albatros como las gaviotas encuentran flotando cientos de toneladas de peces muertos muy cerca de la costa...

¿Es la contaminación? ¿Es un fenómeno natural? No, es simplemente Argentina. El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación tuvo una desastrosa idea: **Retirar los inspectores** que iban a bordo de los pesqueros y los fresqueros que buscan langostinos, cambiándolos por meros



“observadores”, con un casi nulo poder de policía. Este hecho coincidió casualmente (o no tanto) con otras dos situaciones desgraciadas:

1. La Comunidad Económica Europea expulsó de sus mares a los buques congeladores que eran altamente depredadores. Ante la imposibilidad de trabajar en el viejo continente, las grandes empresas españolas emigraron hacia Argentina, donde la depredación es una palabra desconocida, casi sin uso.
2. Las autoridades provinciales de Santa Cruz y Chubut en los noventa completaron el círculo **permitiendo a las naves factorías foráneas a tirar (sí, a tirar por la borda) aquel pescado que no les conviniera**. Desde entonces, los buques que buscan langostinos sólo se interesan por esta especie, que cuesta en el mercado internacional 18 dólares el kilo. Leyó bien, casi 60 pesos el kilo. Por ello, **arrojan al mar la merluza, el cazón, el abadejo, las rayas y hasta el salmón que caen en sus redes**.

Como la merluza es un predador del langostino, ejemplares de muchísimo kilaje quedan atrapados, son llevados a la cubierta y luego arrojados al mar. Como estos peces viven a 80 o 90 metros bajo la superficie, una vez subidos al barco mueren por una normal diferencia de presión. Aunque sean devueltos al océano, ya están muertos.

(34) Dora Grigera, Doctora en Biología, Investigadora del Centro Universitario de Bariloche, Universidad Nacional De Comahue.

¿Quién se los come? Acertó: los albatros y las gaviotas..... ¿Sabe cuántas toneladas de merluza tira al mar cada uno de estos barcos de 40 o 50 metros de eslora? **10 toneladas diarias**; 10.000 kilos. Siga sumando con nosotros.10.000 kilos por día, sólo de merluza (no estamos contando centolla, ni abadejo, ni cazón, ni salmón, ni nada de eso) hay que **multiplicarlos por la cantidad de barcos** que salen a buscar langostinos.

¿Sabe cuántos son, cada día, sólo en esa zona? **Nunca menos de cien.**

Multiplique, cien barcos, que tiran diez mil kilos de merluza, son **un millón de kilos de pescado arrojados al mar** cada vez que sale el sol.¿Sabe cuántos argentinos podrían comer estos manjares gratis cada día? Un millón de compatriotas, que dejarían de tener hambre, porque un kilo de excelente pescado es un regalo de los dioses.

¿Sabe cuál es el país que tiene la mejor educación y la tecnología más avanzada del mundo? Japón. ¿Y sabe cuál es la base de la comida nipona? No es el arroz como nos hacen creer, es el pescado. ¿Hace falta detallar las virtudes que les traería a nuestros chicos alimentar sus cerebros con fósforo de nuestros mejores ejemplares marinos? Estos números que causan vergüenza fueron denunciados una y otra vez por los marineros no nucleados en el SOMU, el sindicato que dirige el impresentable “Caballo” Suárez, ese irresponsable titular del gremio marino que se emborrachó en el medio de una gira de Cristina Kirchner por Europa, generando un escándalo que motivó que lo sacaran de la delegación. La oposición a Suárez les ha implorado a los empresarios, a los gobernadores patagónicos y a las autoridades nacionales, que terminen con esta depredación del recurso y que alimenten a la gente pobre, que también existe en el sur de nuestro país. ¿Saben cuál fue la respuesta de los dueños de las pesqueras españolas? Tratan de no contratar personal de a bordo argentino, optando por peruanos y bolivianos que no se quejan de la depredación; porque, total, la plataforma continental no la sienten como propia. ¿Saben qué contestan los políticos argentinos? Les bajan los impuestos a las ganancias para que ganen más y no sigan protestando.

Hace pocas semanas, los marineros opositores se rebelaron y quemaron varias plantas de procesamiento en Puerto Deseado.



Uno de los pedidos, además del salarial, era que dejaran de tirar pescados muertos al mar. Los científicos extranjeros que analizan la multiplicación de gaviotas y albatros señalan con resignación:

“La causa de semejante mutación en la población de aves no es otra que la enorme riqueza de los argentinos, casi tan grande como su propia estupidez”. ◆

Mons. Juan Gerardi: La Memoria de un Mártir por la Justicia

Lic. Mary Ester Pérez ⁽³⁵⁾

Cada 26 de abril, recordamos la figura de Mons. Juan José Gerardi, a quien nuestro Director General tuvo la oportunidad de conocer con ocasión a los Encuentros entre Obispos y dirigentes sindicales realizados en la UTAL (Universidad de los Trabajadores de América Latina), y muy especialmente, en nuestro trabajo compartido en defensa de los Derechos Humanos cuando el Prof. Luis Enrique Marius presidió la CLADEHLT (Comisión Latinoamericana por los Derechos y Libertades de los Trabajadores y los Pueblos). Gerardi fue designado por la Conferencia Episcopal de Guatemala para participar en la Comisión Nacional de Reconciliación, creándose la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, (ODHAG), que lo llevó a ocuparse de las víctimas de la violencia de Estado y cualquier violación a los DDHH. Inició el proyecto interdiocesano REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica), que dirigió personal y comprometidamente, con intención de registrar por medio de testimonios y documentación, la historia reciente de Guatemala, argumentando así que conocer la verdad sobre los crímenes cometidos durante la dictadura debía ser indispensable para la paz social en el país. Con motivos conciliadores, organizó encuentros entre la insurgencia, el Gobierno y los sectores civiles. En ese contexto, tomó como responsabilidad personal la compilación de investigaciones y entrevistas para elaborar los reportes y la recuperación de la memoria histórica durante el período de la represión militar, tras el final de la guerra civil y la firma de los Acuerdos de Paz en 1996.

El 24 de abril de 1998, el proyecto REMHI “**Guatemala: Nunca más**” fue presentado en cuatro tomos. Este reporte exponía a miles de testigos y víctimas de la represión estatal y culpaba de la mayoría de crímenes al ejército de Guatemala. En las investigaciones se documentaron más de 54,000 violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura militar (1960-1996). La autoría de la mayoría de brutalidades, según pruebas fehacientes, incluidas masacres, torturas, violaciones masivas, desapariciones forzadas, mutilaciones y otros crímenes, se le atribuyó a las fuerzas del Estado. Se presentaban miles de testimonios recogidos en todo el país, que fueron relatando casi 40 años de memoria de represión: 150 mil guatemaltecos muertos, 50 mil desaparecidos, un millón de exiliados y refugiados, 200 mil huérfanos, 40 mil viudas. 9 de cada 10 víctimas eran civiles desarmados, en su mayoría indígenas.



El 90% de los crímenes, arrojaba la responsabilidad del ejército o de bandas paramilitares que se relacionaban con él. Dos días después de la publicación del informe, el 26 de abril de 1998, el obispo Gerardi fue salvajemente asesinado a golpes en el garaje de la casa parroquial de San Sebastián, en la ciudad de Guatemala. Los criminales usaron un bloque de concreto para destrozarle el cráneo, desfigurándole el rostro quedando irreconocible e identificándose a través del anillo episcopal que mantenía en su mano.

El caso continúa abierto en la fiscalía guatemalteca, demostrándonos una vez más la difícil lucha que tienen aquellos que luchan por los derechos humanos en Guatemala, donde hay una evidente y clara manipulación de la verdad y carencia de una verdadera justicia pese a los magníficos esfuerzos de algunos de sus hombres y mujeres quienes actúan con arriesgados actos de valor y heroísmo.

Cumplíendose 14 años de tan penoso y cruel acto de violencia, el Director General de CELADIC visitó, junto al Coordinador del Capítulo Guatemala, el Panteón de la Catedral donde reposan sus restos, participando de una multitudinaria misa presidida por el Arzobispo de Guatemala Mons. Oscar Julio Vian, quien afirmó:

“Estamos dispuestos a perdonar, porque es nuestra misión. Pero, después de 14 años, no sabemos a quién debemos perdonar. Pedimos, una vez más a las autoridades nacionales que culminen las investigaciones y se castigue a los culpables”. ♦

(35) Lic. Mary Ester Pérez, Venezolana, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Asistente Ejecutivo de CELADIC.

EL TRABAJO HUMANO: FACTOR ESENCIAL DE DIGNIFICACIÓN Y CULTURIZACIÓN

CELADIC - Equipo Trabajo Humano ⁽³⁶⁾

(1).- PRESENTACIÓN

Cuando hablamos de “trabajo humano” y como reacción a una confusión bastante generalizada, nos sentimos obligados a diferenciar dos conceptos que para nosotros son fundamentales en orden a nuestra diferenciación con los pensamientos (o basamentos ideológicos) de moda: uno de ellos es el **trabajo entendido como “empleo”, es decir, el lugar que se ocupa dentro de una estructura económica, y otro muy diferente es el trabajo relacionado con el sujeto fundamental del mismo que es la persona humana.**

El primero es referencia permanente tanto en el pensamiento neoliberal (expresión del modelo de capitalismo privado), como en el pensamiento neomarxista (o del Socialismo del Siglo XXI, expresión más deformada que actualizada del modelo de capitalismo de estado), donde la persona no es el sujeto fundamental, sino un objeto (recurso) más en el proceso económico de generación de riqueza, ya sea en función de la acumulación individualista privada, o como garante de una supuesta solidaridad distributiva que enajena toda forma de libertad, un recurso más en función de la economía, y no un modelo económico en función de la persona.

El segundo concibe al trabajo humano como un factor esencial para la dignificación de la persona humana, dignificación personal y colectiva para los que comparten la construcción de una sociedad comunitaria, donde el bien común constituye el patrimonio de protección social para todos. Por ello, se transforma en un factor de culturización, en el generador fundamental de una cultura del trabajo común, compartido y solidario.

(2).- ALGUNAS PREGUNTAS COMO FORMA DE INTRODUCCIÓN

√ ¿Qué está pasando actualmente con los trabajadores y empleadores que constituyeron



en conflicto uno de los imaginarios culturales más potentes del mundo moderno que habitamos? ¿Qué sucederá con los intereses de los trabajadores si en un mundo globalizado, los actores económicos se sustraen cada vez más del orden nacional?

√ ¿Cómo es posible defender los principios de la justicia social en un mundo globalizado?

√ ¿Cómo asumir la creciente mundialización que parece profundizar las diferencias sociales?

√ Estamos en un cambio de época muy profundo, también en las relaciones laborales, quizás el mayor desde la revolución industrial. Hemos vivido con una imagen del mundo organizada en torno a ciertas formas de producción, al trabajo y a su forma de representación simbólica.

√ ¿Esta desapareciendo todo esto? o,

√ ¿Será que sólo debe terminar un modo de concebir la construcción moderna de nuestra sociedad?

(3).- ÉTICA Y DESARROLLO

Es propio del desarrollo (aunque muy pocos lo defendamos) tener un carácter esencialmente moral,

(36) Documento elaborado por el Equipo Temático de Trabajo Humano de CELADIC.

Referencias

es decir, el desarrollo del hombre y de la sociedad ha de respetar y promover a la persona humana en toda su magnitud y esta orientación integral de “*signo humano*” es el que introduciría en la realidad del desarrollo su dimensión moral.

En el caso del desarrollo económico, el sujeto es una estructura o ciertas funciones de producción, en el desarrollo integral es el hombre mismo. Allí el hombre es una referencia extrínseca, un dato, si se quiere, sin embargo, acá es el centro mismo de la cuestión.



Debe existir una clara imbricación entre el desarrollo económico y el desarrollo político o democrático, así como unas referencias explícitas al desarrollo integral. Aquí habría un gran desafío para saber ligar la racionalidad económica a valores centrales, como libertad, igualdad y participación.

No se puede ubicar el desarrollo integral en la prolongación del crecimiento, si en cierto sentido ha sido así históricamente, no lo es al considerar la naturaleza de ambas formas de desarrollo.

El desarrollo de la persona individual, debería ser al mismo tiempo solidario y social (toda la persona y todas las personas), porque esta es en si misma un todo y no se realiza nunca sin los otros.

La relación entre desarrollo integral y crecimiento debería darse de tal forma que los valores culturales (en cuanto son propiamente valores) sean funcionalizados tanto a nivel de estructuras sociales como las personas individuales, con el fin de dinamizar y regular el desarrollo de la economía en vistas al desarrollo integral del hombre, con sus exigencias de libertad, justicia, fraternidad, solidaridad, igualdad y participación.

Siendo el hombre un ser histórico, la cuestión de la libertad no se concibe adecuadamente sino en relación a las posibilidades reales y concretas de su operación y ejercicio.

Es la libertad lo que define mas propiamente la naturaleza humana, sin embargo, no se da como práctica efectiva sino en la justicia, al menos socialmente la libertad sin justicia es una caricatura.

La libertad no se realiza sino en un medio adecuado, y este no es otro, sino aquel en que la justicia social opera como principio y norma reguladora y se hace de alguna forma estructura.

Participación y justicia (aun en planos diversos) constituyen algunos medios para alcanzar la libertad, ellos se estructuran como alter ego. La participación permitiría la definición del destino común y en decisiones importantes, de orientaciones públicas efectivas.

(4).- ALGUNAS ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

(4.1).- En una visión general

Por estos tiempos el énfasis creciente está en la integración a la economía mundial, vía políticas de apertura externa y competitividad de los mercados, en un supuesto ámbito de libre mercado.

Los procesos de rápida incorporación del cambio tecnológico en los procesos productivos y los nuevos roles que corresponden al estado, al mercado y a la sociedad civil, junto a que el libre mercado es una falacia obligado a convivir con las políticas proteccionistas de los grandes centros de poder económico mundial, nos permiten detectar las dificultades que enfrentan actores sociales para adaptarse a los cambios y seguir defendiendo sus intereses, especialmente en Latinoamérica que ha sufrido los efectos devastadores del neoliberalismo.

Las relaciones laborales están enfrentando un proceso de transición, donde se están recomponiendo el papel de los actores sociales y de las instituciones que procuran acogerlas. Este proceso esta marcado por la multidimensionalidad, donde algunas de sus variables más relevantes son:

- La **inclusión vs exclusión** donde existen nuevas prácticas de desprotección y segmentación de la fuerza de trabajo que amenazan la cohesión social mediante

prácticas antisindicales, baja cobertura de la negociación colectiva, discriminación étnicas y de género.

- La **seguridad vs inseguridad**, donde la inseguridad jurídica, la inestabilidad en el trabajo, los nuevos instrumentos jurídico-laborales, la desprotección social, impacta a trabajadores especialmente mujeres y jóvenes.
- **Igualdad vs desigualdad**: sabemos que la igualdad es un valor básico en una sociedad democrática, al profundizarse las desigualdades y el desempleo, hace crecer la desafección del sistema político.
- **El respeto y la promoción de los derechos humanos fundamentales en el trabajo vs la no vigencia de alguno de estos valores**, implica una inadecuación ética de las mismas, y que sus resultados serían injustos, discriminatorios o violatorios de derechos fundamentales.

El proceso de cambio de época ha impactado de manera diferente a empresarios y trabajadores en el desarrollo de las relaciones laborales.

En el caso de los empresarios, si bien parecen adaptarse a las condiciones de competencia y apertura, en ocasiones se observa una tendencia a acoger las medidas de liberalización de las relaciones del trabajo, pero con más entusiasmo aquellas que liberalizan la actividad económica o la demanda de mayor gradualidad para estos procesos.

El papel empresarial aparece más legitimado en el nuevo orden económico del que había carecido en el pasado.

Por su parte el actor laboral, en algunas situaciones, ha sufrido un desmontaje progresivo y en algunos casos violentos de casi toda su estructura conceptual e institucional en la que la acción colectiva del sindicalismo estuvo sustentada.

La lógica del mercado, en algunos casos, la disminución del poder del Estado y del sistema político en las relaciones laborales, ha favorecido la concentración económica y el capital financiero, generando empleos precarios, bajos salarios e informalidad. Por su parte las nuevas tecnologías siguen sustituyendo mano de obra y los trabajadores van siendo gradualmente prescindibles.



El proceso de mundialización por su impacto en la institucionalidad laboral, ha generado un efecto de orden socio-cultural que podría expresarse en la noción de incertidumbre que pone en riesgo las confianzas de los actores sociales especialmente de los trabajadores. Lo que está en juego es asegurar las señales que permitan construir una convicción de oportunidad y no de crisis de este complejo proceso.

Con seguridad, uno de los caminos ineludibles para superar esta situación se encuentra en la capacidad de la dirigencia gubernamental y los actores sociales, de construir acuerdos en torno a los objetivos buscados y abrir todos estos temas al diálogo social y la participación.

(4.2).- Como Participación y Compromiso

Los actores sociales que podrían procurar la efectividad en su gestión, pueden siempre generar estructuras socio-económicas más justas y humanas basadas en postulados fundamentales tales como: la concepción del hombre como persona libre y responsable, del trabajo como instrumento insustituible de su realización personal y de la empresa como unidad de producción de bienes y servicios destinados al bienestar de la sociedad en la cual está inserta.

En este sentido entendemos como trascendente la participación de los trabajadores en la gestión empresarial. Para que esto se pueda concretar deberían darse algunas pre-condiciones, en especial:

- Convencimiento y liderazgo de los principales actores,
- Estabilidad de las fuentes de trabajo,
- Desarrollo de la función Personal y de relaciones laborales de cooperación,

Referencias

- Salarios y beneficios superiores a los mínimos legales,
- Aplicación de sistemas de Información-Consulta organizacionales,
- Avance en la gestión de la calidad.

Este enfoque debería estar basado en los criterios de corresponsabilidad y complementariedad. Un trabajador que no tenga la posibilidad de participar, que no se sienta corresponsable de la tarea que desarrolla, es una persona herida en su dignidad.

“Cuando se hace participar a la gente de forma significativa, ésta se comprometerá y aportará lo mejor de sí misma. Y lo que es más, cuando las personas identifican sus metas personales con las de la organización, liberan una enorme energía, creatividad y lealtad” (Stephen Covey, El Liderazgo centrado en principios, pag. 300).

Un aspecto relevante que se debería considerar es el cambio del modelo económico de mercado por un nuevo modelo alternativo de Desarrollo Humano Integral.

Esto implicaría transformaciones del sistema actual mediante consolidaciones, desarrollos y transformaciones institucionales, como por ejemplo:

- La defensa de la bio-diversidad, el reconocimiento de la economía comunitaria, las reglas de convivencia entre los actores sociales del trabajo.
- Desarrollos institucionales como la economía popular y solidaria; de la estructura productiva, de sistemas de finanzas populares (microcréditos).
- Reformas del sistema fiscal, financiero, unitario de la propiedad, de producción y control de los monopolios y regulación de los mercados.

Como posibles lineamientos de acción se debería considerar:

- (I) La inseparabilidad real de lo económico y lo socio-cultural;
- (II) El cambio de los actores y los sectores a los principios de solidaridad, subsidiaridad activa y bien común;

(III) La recuperación de la pluralidad de iniciativas populares;

(IV) La complementariedad de lo rural y urbano;

(V) La construcción participativa de políticas públicas, nacionales y territoriales a través de la concertación de los tres sectores (gobierno, empleadores y trabajadores).

(4.3).- Recomendaciones

Para avanzar en la dignificación del trabajo humano en Latinoamérica se requeriría prioritariamente:

- 1. Reconocer y promover la dimensión individual, familiar, social y cultural de las personas.**
- 2. Profundizar la formación y capacitación permanente a todo nivel,**



- 3. Contribuir a generar una institucionalidad laboral que equilibre las relaciones entre empleadores y trabajadores.**
- 4. Propiciar cambios en los patrones de conducta que faciliten implementar proyectos de economía solidaria.**
- 5. Fortalecer la cohesión y participación social.**
- 6. Alcanzar una recuperación del desarrollo sostenible para asegurar el bien común de nuestra región.**
- 7. Continuar promoviendo una mundialización con rostro humano que exprese la acumulación del progreso**

de la humanidad y sea respetuosa de las culturas e identidad de los pueblos latinoamericanos.

8. Difundir el respeto a la plena vigencia de los derechos humanos, fundamentales en el trabajo.

(5).- EMPLEO, PRECARIEDAD Y DESEMPLEO

(5.1).- Los problemas

Para definir las condiciones de dignidad y precariedad, es necesario establecer que lo “digno” parte desde la persona que realiza el trabajo y no desde la labor en sí. De allí que el empleo digno responda a ciertas características como:

- Respeto a los derechos fundamentales del trabajo.
- Respeto a la contratación colectiva.
- Acceso a la seguridad social.
- La inclusión intercultural.
- Capacitación y formación constante.
- Derecho a la asociación.

Considerando, que estas condiciones apoyan y ayudan en el desarrollo del ser humano como tal, en el marco de una sociedad y una familia.

Hablamos de un empleo digno, productivo e inclusivo, que debe condensarse en una propuesta de desarrollo humano más integral.

Tal como se planteaba en el primer estudio de la realidad Latinoamericana, la generación de puestos de trabajo no puede dejarse en manos de mecanismos informales, ni tampoco a la manipulación de medidas inmediatistas, debe responder a un nuevo sistema de desarrollo que conlleve participación e innovación.

Para responder a las necesidades familiares y personales de los trabajadores se deben estudiar políticas generadoras de empleos productivos, con una remuneración justa tomando en cuenta que el bien común, la productividad y la equidad, en el trabajo, produce el crecimiento y la generación de más empleo con beneficios para el trabajador y para el empleador.

El modelo de desarrollo actual en Latinoamérica no ha sido consecuente con las expectativas laborales y humanistas que nos planteamos. La explotación y el consumo excesivo han acentuado las diferencias sociales y han acrecentado la brecha distributiva, dando como resultado índices de desempleo y subempleo alarmantes en muchos países de la región.

Casi el 40 % de las personas trabajadoras llevan desempleados más de un año, de los cuales un gran número son mujeres y jóvenes. El desempleo corresponde a más de la mitad de latinoamericanos en condiciones de trabajar, aproximadamente 180 millones de personas carece de trabajo estable, legal, digno y permanente, con seguridad social para ellos y sus familias.



Esto, muy relacionado al modelo educativo que no permite alcanzar los niveles deseados y adecuados de capacitación y formación, para la obtención de empleos dignos. Además de no fundamentarse en una perspectiva futura de trabajo, tomando en cuenta las necesidades profesionales correspondientes a cada país, hecho que limita las propuestas de desarrollo y generación de nuevos empleos y formas sustentables de ocupación.

La necesidad de un cambio de modelo hacia una visión más alternativa desde la realidad propia es clara, generar una nueva perspectiva de desarrollo humano integral es fundamental para preparar una economía con un rostro más humano.

Tomando en cuenta las características planteadas del empleo digno, todo lo que no corresponde y no permite el cumplimiento de éstas como mínimo,

Referencias

se define como empleo precario y esclavista en casos más extremos, tal es el ejemplo de las maquiladoras y las zonas francas que aún existen en Centroamérica y República Dominicana.

Además se puede tomar en cuenta la gran cantidad de empleo informal que existe en América Latina, el mismo que no es asegurado, no permite una capacitación y no da la oportunidad de seguridad laboral, como consecuencias de esta precariedad en el empleo, se da la inseguridad, la pobreza y la exclusión social, además de ser un factor claro de inestabilidad política en muchos países de Latinoamérica.

Hay datos que indican un deterioro del clima social especialmente en los países en que se han perdido más puestos de trabajo. De 82 países de los que se dispone información, en más de dos tercios se ha comprobado que en el año 2009 empeoró la percepción de la gente sobre su nivel, calidad de vida y seguridad integral, que no debe ser vista solo como un plan general para la seguridad ciudadana, sino como un plan integrador de desarrollo humano social y familiar.

Como respuesta a esta realidad algunos gobiernos han planteado un cambio en los planes de desarrollo orientándolos hacia el *"Buen Vivir"*, pero este debe estar orientado a formar países productivos socialmente responsables y no productivamente vendibles, ni negociables al mejor postor o explotador. Este fraccionamiento territorial no trae ni genera mayores ni mejores ingresos, lo único que hace es seguir el antiguo modelo justificando resultados monetarios a través de medios explotadores.

Son cuatro los factores que aportan a la generación de nuevas formas de ocupación:

- » Desde las nuevas tecnologías.
- » Desde el sector de los servicios y
- » Desde la generación de micro empresas
- » Desde una reinversión (*concertada entre el sector privado y el estado*) programada de los resultados económicos.

En cuanto a las nuevas tecnologías se evidencian algunas formas de trabajo a distancia (teletrabajo) que se pueden analizar desde la perspectiva de seguridad y como opción hacia sectores vulnerables como las personas discapacitadas, amas de casa o estudiantes, tomando en cuenta que para los

empresarios también supone una nueva forma de instalarse en las relaciones con los empleados, llevando a confiar y monitorear a distancia el trabajo.



Este punto debe ser manejado totalmente a conciencia, como una opción válida de desarrollo y crecimiento profesional enmarcado en los convenios de la OIT y las legislaciones laborales, posibilitando la inserción de personas con capacidades diferenciadas, pero deben estar en el marco de los convenios de OIT y de la legislación. El reto es no dejar indefensos a estos trabajadores.

El desarrollo del sector de los servicios brinda nuevas oportunidades de ocupación, basadas en el conocimiento, que es donde se asientan los recursos de riqueza que en el futuro propiciarán una mejora en las condiciones de vida y de trabajo. Es fundamental generar conocimientos desde América Latina, intercambiarlos y a partir de ellos plantear más posibilidades de empleo digno.

Otro punto hace referencia a las micro empresas, que se generan a partir de los altos índices de desempleo, en su mayor parte no como empresas, sino que responden a la necesidad de un trabajo con remuneración propia. Lamentablemente pocos de ellos pasan de los dos años de vida, debido a la falta de seguimiento o capacitación. Es por ello que se puede ver como una alternativa sustentable pero no como la completa solución al problema del desempleo. Con políticas de estado seguras, financiamiento y la ayuda de la misma empresa privada podría llegar a ser una alternativa a largo plazo.

Como última propuesta se ubica el tema de las inversiones. La experiencia demuestra que la promoción de inversiones externas, mayoritariamente constituyen áreas de alta rentabilidad, pero en beneficio de los entes inversores. Consideramos que debe privilegiar la "reinversión nacional", buscando

un acuerdo concertado entre el sector privado de la economía y el gobierno, facilitando y promoviendo la reinversión de las ganancias en nuevos proyectos productivos, generadores de nuevos empleos.

Por otra parte, hemos constatado como se genera un proceso de mercantilización, en la medida que se considera el trabajo con neto valor monetario de intercambio, cayendo así en una industria de explotación, tanto del lado del empleador como del trabajador donde lo que se oferta no son bienes ni servicios, sino mano de obra, conocimientos y tiempo.

Al considerar el trabajo desde la perspectiva objetiva se cae en el error de dar más valor al capital que al mismo trabajador, perdiendo la dignidad propia del ser humano.

El nuevo modelo de Desarrollo Humano Integral se propone, debe considerar la totalidad del ser humano y al trabajo como parte de su desarrollo individual y colectivo, el cambio de época histórica debe también plantearse como una época de cambio fundamentalmente laboral.

Uno de los mayores problemas que se presenta mundialmente es el alto índice de desempleo en el sector juvenil, los sueldos bajos y la poca seguridad en el trabajo dificultan más las labores de este importante sector social.

En muchos países de Latinoamérica se tiende a no capacitar a los jóvenes, no proveerles de una experiencia primera en el ámbito laboral, utilizar su mano de obra sin un contrato seguro, ni un sueldo mayor al básico mensual.



Es evidente la cercanía de los jóvenes a las nuevas tecnologías. Lamentablemente el modelo cultural hace que se empleen estas herramientas en el entretenimiento y no en la capacitación y generación de nuevos conocimientos, que los ayuden a conseguir una oportunidad de empleo.

Como sector vulnerable también se considera a las mujeres que muy a pesar de su inserción en el "mercado laboral" no consiguen las condiciones adecuadas para desarrollarse de manera integral. La paradoja resulta al momento de complementar el trabajo y la familia. Dentro de este mismo grupo se encuentra, parte de la población que en condiciones distintas llegan a ser madres y deben mantener sus hogares y al mismo tiempo cuidar de sus hijos, las dos condiciones las convierten en un grupo altamente vulnerable que necesita no sólo de trabajo, sino también capacitación y protección social.

Las personas discapacitadas son otro grupo vulnerable, no solo por la falta de empleo, sino también por la falta de accesibilidad a los lugares de trabajo, la falta de tecnologización en cuanto a sus capacidades distintas y de generación de empleo adecuado a sus condiciones.

El caso de los migrantes es otro factor de análisis especial para la inserción laboral, con la última crisis económica son más las personas que están regresando a América Latina para establecerse de nuevo y generar nuevas empresas, sin embargo son pocos los países que apoyan directamente sus ideas productivas.

De acuerdo a la realidad de cada país se pueden incluir otros grupos vulnerables como los habitantes autóctonos y la tercera edad entre otros, que necesitan una atención y propuestas locales siguiendo la línea de particularidad de cada estado.

Existen también situaciones especiales que necesitan respuestas específicas para promover el empleo digno, en este marco se pueden ubicar las propuestas de inclusividad productiva social que deben considerar tres características:

- Ser temporales,
- Generar una contra obligación de parte del beneficiario y
- Que se perfile como antesala para el empleo digno.

Referencias

(5.2).- Propuestas

Para reducir y eliminar todas las consecuencias de la falta de empleo, la precariedad y la mercantilización del trabajo, planteamos una serie de propuestas analizadas a partir de ejemplos concretos aplicados o aplicables que pueden servir como punto de partida para la creación de nuevas formas de ocupación, dignas y rentables; tomando en cuenta que ningún actor social puede generar y mantener en sí mismo empleo. Ni la empresa, ni el Estado, ni los trabajadores solos pueden generar propuestas de desarrollo, trabajo e integración social.

A partir de **la especialización productiva**, se pueden generar formas sustentables de empleo, especialmente en el caso de la agricultura. Tomando como ejemplo el caso particular de Perú, en la población de Puno se cultiva una clase especial de café orgánico, que se dio a partir del estudio y especialización de los suelos. Mismo procedimiento puede ser rescatado para aplicarlo en la parte agrícola de América Latina, donde cada vez son menos las oportunidades de encontrar y explotar los suelos, y dado que este segmento de la población es uno de los más desatendidos por los gobiernos.

Otro aporte es el que se presenta en Brasil, con el **salario mínimo garantizado**, como política gubernamental para la inclusión de sectores vulnerables. Este programa permite que se les de un incentivo a las madres de un salario mínimo, siempre y cuando ellas se capaciten y lleven a sus hijos a la escuela y a las revisiones periódicas de salud. Este punto puede ayudar a establecer una mejora en la ayuda y en la subsidiariedad desde un punto de vista distinto.

En algunos países de América Latina se maneja este concepto como una ayuda paternalista del Estado que no permite el desarrollo profesional de las personas. Aquí la propuesta va directamente hacia las políticas de estado para que la ayuda no caiga en el simple asistencialismo paternalista, sino que se le lleve a cumplir los requisitos necesarios para obtener un trabajo digno.

Para el sector de los jóvenes se puede incentivar la **obtención del primer empleo**, caso de Brasil y algunos países Latinoamericanos, donde existen programas dirigidos a jóvenes de entre 16 a 25 años, cuyo propósito es generar oportunidades de trabajo remunerado en un grupo que no es tomado en cuenta al momento de ser contratados por empresarios o desde el mismo Estado.



De esta forma se puede mejorar la calificación del trabajo, se ayuda a obtener experiencia y profesionalizar sus actividades.

Como experiencia este proyecto puede aportar a que se consideren en otros países de Latinoamérica esta primera oportunidad de empleo como una estrategia para evitar el desempleo. En algunos países se han generado estas ideas de inserción laboral, Brasil es apenas un ejemplo, que deben ser apoyadas con un seguimiento que permita su consecución a largo plazo.

Como estas propuestas existen muchas en América Latina, de distinto tipo y desde diversas visiones. No se puede hacer referencia a todas, a partir de estas se debe ampliar, recoger y evaluar a partir de lo real y específico.

La OIT considera una incidencia global en el marco laboral, en este ámbito se torna necesario tomar en cuenta la realidad local para la implementación de **Pactos Nacionales por el empleo digno**, con la participación tripartita (Estado, trabajadores y empleadores).

Nuestra propuesta se enmarca en programas por el trabajo digno en cada país por la posibilidad de mantener un marco jurídico, participación de las organizaciones intermedias y la importancia económica, estas experiencias se vienen dando desde países como Argentina, República Dominicana y El Salvador.

Hay experiencias positivas en **formación profesional** que funcionan con financiamiento tripartito y administración tripartita, tal es el caso específico de Uruguay en el que participa el sindicato uruguayo de la educación.

Es necesario que las organizaciones sindicales asuman su responsabilidad en la formación profesional como parte activa del proceso. Las escuelas de formación no

deben ser responsabilidad exclusiva del estado ni de las empresas, el involucramiento y empoderamiento del segmento sindical es fundamental para mejora la respuesta a las tendencias de inserción laboral.

Se ha planteado un cambio de modelo económico laboral. Modelo que debe considerar, a partir de la realidad local, las capacidades del ser humano sin olvidar sus potencialidades y generando oportunidades a partir del conocimiento y los variados recursos naturales asentados en gran parte el territorio latinoamericano.

(6).- SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO

(6.1).- Las Premisas

1. El Mundo de Trabajo en su más amplia concepción.
2. El Movimiento de los Trabajadores, que abarca a todas aquellas personas que desempeñan “trabajo” trascendiendo al movimiento sindical.

(6.2).- Los Antecedentes

Existen ocho convenios de la OIT que están considerados en el capítulo III de referencia. Hay convenios que los países le dan naturaleza jurídica por lo tanto deben ser cumplidos. Como son:

- **Convenio 87 – Libertad sindical de 1948.**
- **Convenio 98 – derecho a la sindicalización y negociación colectiva de 1949.**



- **Convenio 29 y 105 – eliminación del trabajo forzoso.**
- **Convenio 111 y 100 – de 1958 y 1952 respecto a la discriminación.**
- **Convenio 138 y 182 respectivamente de 1953 y 1999 del trabajo infantil.**

Están aquí reunidos 4 principios fundamentales.

Estos convenios están condensados desde 1998 y buscan vincular jurídicamente a los estados.

Existen otros convenios vinculantes a los principios fundamentales que también se consideran prioritarios.

La **libertad sindical** es un tema prioritario o capital para gobernantes, empresarios y trabajadores, por las consecuencias que puedan tener no armonizar los intereses de esta trilogía.

Los mensajes que surgen en general en América Latina son que existen gobernantes que por su propia voluntad están llevando adelante una **ofensiva peligrosa tendiente a eliminar y no respetar la mayoría de estos convenios**, y como consecuencia, se está encarando el tema laboral, judicializándolo y criminalizándolo, poniendo en tela de juicio las protestas sindicales.

Esto se está regionalizando con una clara tendencia a la globalización.

El sindicalismo debe tener poder, porque los empresarios y los gobiernos tienen poder, y se debe buscar el **equilibrio** entre estos poderes para que la negociación colectiva sea una verdadera solución.

(6.3).- Nuestra Visión

El sujeto del trabajo es el ser humano, aportando a la familia, comunidad, sociedad, desarrollado en libertad, en el marco de sus valores, principios y conciencia, actuando siempre en y para la solidaridad.

Y nuestra misión es promover e impulsar una nueva cultura de la participación y el trabajo, que permita el desarrollo integral de la persona, y solidariamente con la sociedad, donde deben interactuar los derechos y obligaciones, accionando en la búsqueda del compromiso social.

Referencias

(6.4).- Las Dimensiones

Las estructuras del poder de la globalización y el neoliberalismo han fragmentado y minimizado los beneficios sociales y laborales de los trabajadores.

En consecuencia, partiendo de la premisa de las libertades sindicales, consagradas en los convenios de la O.I.T., legislaciones y decretos, es necesario, que nuestro objeto sea:

- √ Promover, profundizar y ampliar la negociación colectiva, generando condiciones saludables para ello, similares para todos los actores en la negociación.
- √ La educación como derecho fundamental, en todos los niveles, como formación permanente, **debe fortalecer** en forma imperiosa **la comunicación e información** como forma de apropiación del conocimiento y hacer posible la toma de acciones reflexivas y críticamente.
- √ Internalizar por parte de los trabajadores la premisa “solo el poder detiene el poder” respondiendo a preguntas: poder para que, y como ejercerlo.
- √ Sensibilizar a quienes tienen poder y a quienes están lejos.
- √ Conocer los derechos humanos es una obligación, desconocer esto, se transforma en un abuso.
- √ El desarrollo integral de la persona es una responsabilidad de si mismo y del colectivo, de ahí que todos debemos ser facilitadores de la construcción de una propuesta alternativa, que tenga en cuenta las tradiciones de los pueblos y promover y garantizar el cambio con justicia social.

(6.5).- Sobre el Trabajo Infantil

Cuando el trabajo infantil se desarrolla en el marco de emprendimientos familiares o comunitarios bajo el concepto de voluntariado, no puede considerarse como violación de los derechos de los niños, ya que es una actividad que contribuye a desarrollar valores como la solidaridad, cooperación, hábitos, y aprendizajes. Esta es una forma de trabajo y no de empleo, ni de explotación ni de lucro. Si el niño es violentado en sus derechos, el estado, el gobierno, los

adultos, debemos intervenir sea por vía de las normas o de intervenciones concretas porque todos somos responsables. El mejor y único trabajo que deben de tener estos niños es jugar y educarse.

(6.6).- Algunas Conclusiones

(I) La organización de los trabajadores debe ir al rescate de su propia historia (porque se construyo), de sus principios y valores, su solidaridad.

Siendo el movimiento de los trabajadores una expresión política social solidaria tiene el derecho a formular plataformas reivindicativas para si mismo y programas que engloban a toda la sociedad, también ella con sus derechos y obligaciones.

Mas allá de su propia creatividad debe transitar un dialogo nacional, sobre la base de información, comunicación, y acciones lo mas concertadas posibles y el control del cumplimiento de las metas, teniendo claro que las mismas tienen a su interior elementos estructurales como por ejemplo la organización de la producción y superestructurales como lo legislativo y judicial.

Recuperar y profundizar los principios y valores que le dieron vida al Movimiento de los Trabajadores, implica, entre otras urgencias, dos de suma importancia y gravedad: **una clara coherencia con la democracia y la participación internas (evitando la histórica permanencia de algunos de sus dirigentes), y la necesidad de superar la protesta con propuestas alternativas.**

(II) Otro derecho a conquistar es tener injerencia en la **definición del carácter y destino de la ciencia y la tecnología**, tomando siempre como eje de usufructo de los resultados a la persona y a la sociedad, que concluyan en la protección social integral.

(III) Creemos que hay que encarar en lo nacional, lo internacional y mundial la posibilidad de distribuir mejor el trabajo, ejemplo: **menos horas de trabajo regular sin pérdida de condiciones de vida.** Es una forma a su vez, de que baja el nivel de desocupación y redistribuir mejor la riqueza, que siempre será social.

Tenemos Estados y gobiernos, economías, instituciones internacionales y nacionales enfermas que problematizan la humanidad, frente a lo cual dejamos claro que la salud no es sólo ausencia de enfermedades, sino que la salud es un estado de bienestar personal y colectiva. ♦

JÉRÔME LEJEUNE (1926 – 1994)

El hombre que perdió el Nóbel y ganó el cielo



Recientemente, se cerró en Notre Dame, la fase de investigación diocesana del proceso de canonización de Jérôme Lejeune, médico e investigador, padre de la genética moderna y mundialmente reconocido como descubridor de la trisomía 21, el Síndrome de Down.

En 1969, Lejeune estaba en la “cresta de la ola”, aclamado en todos los centros de investigación del mundo. En ese momento, comienzan las campañas del aborto en Europa y Estados Unidos. Como cuenta su hija Clara en *“Life is a Blessing: a biography of Jerome Lejeune”*, se declaró en contra y se le cerraron repentinamente todas las puertas, desapareció hasta el punto de que nadie lo entrevistó cuando hizo su descubrimiento.

En 1971 realizó un discurso en el *National Institute for Health* y después de esto mandó un mensaje a su esposa diciendo: *“Hoy perdí mi Premio Nobel”*. En el discurso habló sobre el aborto, diciendo: *“Ustedes están transformando su instituto de salud en un instituto de muerte”*.

El proceso canónico está impulsado por la Asociación de Amigos de Lejeune. En 2004, Fiorenzo Angelini, presidente del Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud, solicitó formalmente la iniciación del proceso, en el décimo aniversario de la muerte del científico.

La fama de santidad aconsejó abrir el proceso en 2007. Años antes, en 1997, Juan Pablo II, en la JMJ de París, acudió a rezar ante la tumba de su amigo, y primer presidente de la Academia Pontificia para la Vida.

Lejeune soñaba con curar el *“Síndrome de Down”*, para ello creó una fundación que continúa hoy su trabajo, dedicada a la investigación y tratamiento no sólo del síndrome Down sino también de otros síndromes de enfermedades mentales de origen genético. Se creó un centro en Francia de investigación genética y un comité

que distribuye las ayudas a los diferentes grupos que están en todo el mundo.

Con respecto al trabajo de esta fundación declaraba su hija: *“El tratamiento real no existe en la actualidad, ya que los investigadores están trabajando en solucionar este problema genético. El patrimonio genético de los niños es correcto, simplemente se repite como un disco rayado. Mi padre siempre decía que un niño con Síndrome Down es más niño que otros; es como si no estuviese acabado del todo. Así que si ese gen pudiese ser silenciado el niño podría ser normal”*.

Y agregó: *“Este es realmente el futuro de la medicina, reparar el código genético. Por tanto no es descabellado que podamos tratarlos algún día. La dificultad estriba en que se gasta mucho dinero en realizar el diagnóstico y en matarlos, hasta tal punto que si pudiéramos tener sólo un 10% de este dinero para investigación, podríamos ya haber conseguido la cura”*.

Y subrayó que *“instituciones y gobiernos no es que estén apoyando poco, es que van por caminos diametralmente opuestos. Países como Dinamarca se marcaron el objetivo de conseguir eliminar el síndrome. Eso sí por el famoso método de eliminar a todos los afectados, quieren conseguir la “sociedad perfecta” en 2030 y en España no le vamos a la zaga, tanto por los altos índices de niños asesinados como por la mentalidad eugenésica que se está instalando”*.

ORACIÓN PARA PEDIR LA BEATIFICACIÓN DE LEJEUNE

“Oh Dios, que creaste al hombre a tu imagen y lo destinaste a compartir tu Gloria, te damos gracias por haberle dado a tu Iglesia el profesor Jérôme Lejeune, eminente servidor de la vida. Él supo poner su penetrante inteligencia y su fe profunda al servicio de la defensa de la vida humana, especialmente de la vida en gestación, en el incansable empeño de cuidarla y sanarla. Testigo apasionado de la verdad y de la caridad, supo reconciliar, ante los ojos del mundo contemporáneo, la fe y la razón. Concédenos por su intercesión, según tu voluntad, la gracia que te pedimos, con la esperanza de que pronto sea contado entre el número de tus santos. Amén”. (Con aprobación eclesíástica, Monseñor André Vingt-Trois, arzobispo de París).

Se ruega comunicar las gracias recibidas a : Postulation de la cause de béatification et de canonisation du Serviteur de Dieu Jérôme Lejeune Abbaye Saint-Wandrille, F- 76490 Saint-Wandrille, Francia.+

